



### TARIFAS EN VIGOR

Autorizadas por el artículo 299, párrafo segundo de la Ley No. 12, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley No. 9 de Hacienda del Estado

CONCEPTO	TARIFA
1. Por Palabra, en cada Publicación en menos de una página	\$ 1.25
2. Por cada página completa en cada publicación	\$ 1,217.50
3. Por suscripción anual, sin entrega a domicilio	\$ 1,755.00
4. Por suscripción anual, enviado al extranjero	\$ 6,198.75
5. Costo unitario por ejemplar	\$ 8.75
6. Por copia:	
a).-Por cada hoja	\$ 2.50
b).-Por certificación	\$ 22.50
7. Por suscripción anual por correo, dentro del país	\$ 3,438.75
8. Por número atrasado	\$ 33.75

# BOLETIN OFICIAL



Organo de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora  
Secretaría de Gobierno  
Dirección General de Documentación y Archivo

**CONTENIDO  
ESTATAL  
AVISOS**

Índice en la página número 38

Se recibe		
No. del Día	Documentación Por Publicar	Horario
Lunes	Martes	8:00 a 12:00 Hrs.
	Miércoles	8:00 a 12:00 Hrs.
Jueves	Jueves	8:00 a 12:00 Hrs.
	Viernes	8:00 a 12:00 Hrs.
	Lunes	8:00 a 12:00 Hrs.

**LA DIRECCION GENERAL DE DOCUMENTACION Y ARCHIVO LE INFORMA QUE PUEDE ADQUIRIR LOS EJEMPLARES DEL BOLETIN OFICIAL EN LAS AGENCIAS FISCALES DE AGUA PRIETA, NOGALES, CIUDAD OBREGON, CABORCA, NAVOJOA, CANANEA Y SAN LUIS RIO COLORADO.**

#### REQUISITOS:

- Solo se publican documentos originales con firma autógrafa.
- Efectuar el pago en la Agencia Fiscal

BOLETIN OFICIAL  
Director General  
Garmendia No. 157 Sur  
Hermosillo, Sonora, C. P. 83000

BI-SEMANARIO

**TOMO CLXXII  
HERMOSILLO, SONORA.**

**NUMERO 32  
LUNES 20 DE OCTUBRE AÑO 2003**

## SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Hermosillo, Sonora, a los veintitrés días del mes de septiembre de dos mil tres.

RESOLUCIÓN número ciento noventa en la que el Poder Ejecutivo del Estado, por conducto de la Secretaría de Educación y cultura del Estado de Sonora, otorga Reconocimiento de Validez Oficial a los Estudios que imparta el Colegio Muñoz, con domicilio en Calle Primera, número 59, Colonia Centro, de la H. ciudad de Caborca, municipio de Caborca, Sonora.

VISTA la solicitud presentada ante esta Secretaría de Educación y Cultura, por el C. Lic. José Antonio Muñoz Cáñez, Representante Legal del Grupo Educativo Caborca Greca S. C., al cual pertenece la Institución denominada Colegio Muñoz, con alumnado mixto y turno matutino, ubicado en Calle Primera, número 59, de la H. ciudad de Caborca, Sonora, para que se otorgue Reconocimiento de Validez Oficial a los Estudios de tipo medio superior terminal, y

## CONSIDERANDO

1.- Que el Colegio Muñoz, con domicilio en Calle Primera, número 59, de la H. ciudad de Caborca, municipio de Caborca, Sonora, satisface los requisitos exigidos por la Ley Número 78 de Educación para el Estado de Sonora, para que le sea otorgado el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de tipo medio superior terminal que imparta, de acuerdo al plan y programa de estudios aprobado y a través de la modalidad terminal;

2.- Que el Grupo Educativo Caborca Greca S. C., al cual pertenece la Institución denominada Colegio Muñoz fue creado según escritura número 10730, volumen 204, signada en Hermosillo, Sonora, por el C. Lic. Juan Carbajal Hernández, Notario Público número 91.

3.- Que cuenta con edificio propio, y demás instalaciones necesarias para su objeto y función, que satisfacen las condiciones pedagógicas e higiénicas exigidas por la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora;

4.- Que el C. Lic. José Antonio Muñoz Cáñez es Representante Legal del Grupo Educativo Caborca Greca S.C., al cual pertenece el Colegio Muñoz, conforme se certificó a satisfacción de esta oficina y se ha obligado a observar el Artículo 3º Constitucional, la Ley General de Educación, la Ley No. 78 de Educación para el Estado de Sonora y demás disposiciones, reglamentarias que emanen de éstas, y a someterse a los principios Académicos y Pedagógicos que determine la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora.

## JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

Bienes de Gustavo Mazón Lizárraga .....	30
Bienes de Luis Ríos Enríquez .....	
Bienes de Karla Gabriela Robles Granillo .....	
Bienes de Consuelo Casas Castillo y otro .....	
Bienes de Gilberto Cáñez Suástegui .....	
Bienes de Julio Gallegos López .....	
Bienes de Jesús Campuzano González .....	
Bienes de Antonio González Bibriesca .....	31
Bienes de Guillermo Villarreal García .....	
Bienes de Antonio Hernández Mata .....	
Bienes de Gerardo Portugal Martínez .....	
Bienes de Antonio Espinoza Baldenegro .....	
Bienes de Rafaela Ramírez Martínez .....	
Bienes de Lidia Acuña Amaya .....	32
Bienes de Adalberto Cano Villa .....	
Bienes de Manuela Zaroni García .....	
Bienes de Luciano Morales Gerardo .....	
Bienes de Teresa Serrano Quijada .....	
Bienes de Alberto Pesqueira Figueroa y otra .....	33
Bienes de Fidel Bujanda Duarte .....	
Bienes de Francisco Juárez Arredondo .....	
Bienes de Héctor Nenninger González .....	
Bienes de Pedro Venegas Arce .....	
Bienes de Carlota García Borboa y otro .....	
Bienes de Dora María Argüelles Reynado .....	34
Bienes de Román Romero Acedo y otra .....	
Bienes de Luz Esperanza Zupo Bracamonte .....	
Bienes de Guadalupe Mancera Ortiz .....	
Bienes de Alejandrina Vidaca Soto .....	
Bienes de José Luis Atondo Arvizu .....	
Bienes de Francisco Vázquez Borbón y otra .....	35
Bienes de Elena Lugo de Arévalo .....	
Bienes de María Jesús Orendáin Reynaga .....	
Bienes de Héctor Velásquez López y otra .....	
Bienes de Ignacio Ortega Carrillo y otra .....	
Bienes de Ramiro Gálvez Macías .....	
Bienes de Reynalda Aparicio Maldonado .....	36
Bienes de Armin Acuña Ortiz y/o .....	
Bienes de Antonio Burrola Quintana .....	
Bienes de Gonzalo García Martínez .....	
Bienes de Dolores Villalvazo Cisneros .....	37
Bienes de Agustín Rodríguez Pardo .....	
Bienes de Paulino Landeta Ramos .....	
Bienes de Benigno Burboa Zazueta .....	

## E S T A T A L

**SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA**

Reconocimiento de validez oficial de estudios de tipo medio superior terminal, al Colegio Muñoz, en la ciudad de Caborca, Sonora. ....

2

**AVISOS****NOTIFICACIONES DE EMBARGO**

I.M.S.S. ....

6

**JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES**

Banco Nacional de México, S.A. ....(3)

15,18

Martina Maricela Quijada Mayorga .....

15

Lic. Víctor F. Corral Leyva .....

16

Nacional Financiera, S.N.C. ....

17

Hipotecaria Nacional, S.A. de C.V. ....

18

Luis Carlos Aínza Montijo .....

Unión de Crédito Comercial e Industrial, S.A. de C.V. ....

**JUICIOS HIPOTECARIOS**

Banco Nacional de México, S.A. ....(6)

19,20,23

Banco Mercantil del Norte, S.A. ....(2)

20,21

Armando Andrade Cabrera .....

22

Lis. Gustavo Bernal Lara ....(4)

24,25

Scotiabank Inverlat, S.A. ....

25

**JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD**

Promovido por Luis Alberto Orduño Félix .....

26

Promovido por Jorge Luis Peraza Amparán y otro ....

Promovido por Lilián del Socorro García Corral ....(2)

26,27

Promovido por Bertha Vargas de Carrillo .....

27

Promovido por Rosa Angélica Bajo González ....

Promovido por Jesús Rey Cruz López .....

Promovido por Lic. Fco. Javier Valenzuela Castro ....

Promovido por Héctor Andrés Torres López .....

28

Promovido por Aurelia Armenta viuda de Barra ....

Promovido por Gloria Beltrán Bejarano .....

Promovido por Martina Estrada de Martínez .....

**JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO**

Promovido por María Gabriela Andrade Gómez ...

29

Promovido por Marisela López García .....

Promovido por María Antonieta Mátuz Verdugo ...

**AVISOS NOTARIALES**

Bienes de Octavio Augusto Genesta Larrar .....

5.- Que la solicitud de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, presentada por el C. Lic. José Antonio Muñoz Cádiz, en su carácter de Representante Legal del Grupo Educativo Caborca Greca S.C., al cual pertenece el Colegio Muñoz, éste con domicilio en Calle Primera, número 59, Colonia Centro, de la H. ciudad de Caborca, municipio de Caborca, Sonora, se acompaña de la documentación requerida por la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora;

6.- Que el Colegio Muñoz, trabajará conforme a los planes y programas de estudios aprobados por esta Secretaría para la carrera Técnica en Computación y Contabilidad;

7.- Que cuenta con el personal académico idóneo para impartir la carrera Técnica en Computación y Contabilidad, poseyendo la formación profesional y la experiencia docente que su responsabilidad requiere.

Por lo expuesto y con fundamento en lo establecido por los Artículos 19 fracción VI, 44, 45, 46, 47 y 48 de la Ley Número 78 de Educación para el Estado de Sonora, 11 y 12 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado, el C. Secretario de Educación y Cultura del Estado de Sonora, previo acuerdo con el C. Gobernador del Estado, ha tenido a bien dictar la siguiente:

**RESOLUCIÓN NÚMERO CIENTO NOVENTA POR LA QUE SE OTORGA  
RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS DE TIPO MEDIO SUPERIOR  
TERMINAL AL COLEGIO MUÑOZ.**

PRIMERO.- La Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora, otorga Reconocimiento de Validez Oficial al plan y programas de estudio de enseñanza media superior terminal en la carrera TÉCNICA EN COMPUTACIÓN Y CONTABILIDAD.

SEGUNDO.- El Colegio Muñoz, con domicilio en Calle Primera, número 59, de la H. ciudad de Caborca, municipio de Caborca, Sonora, y de conformidad con las atribuciones y obligaciones por el presente Reconocimiento;

- I. Podrá impartir enseñanza media superior terminal en la carrera Técnica en Computación y Contabilidad, conforme al plan y programa de estudios establecidos por la Secretaría de Educación y Cultura, quedando facultado para expedir Certificado y Diploma.
- II. Tendrá libertad administrativa para organizar su estructura orgánica y funcional en la forma que estime conveniente sin contravenir los principios que sobre la materia prevén los ordenamientos legales correspondientes.
- III. Podrá solicitar la apertura de nuevas especialidades, sometiendo previamente a estudios y aprobación de la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora, los planes y programas de estudios correspondientes.

- IV. Tendrá la obligación de cubrir los derechos de incorporación, supervisión, asesoría y vigilancia, en los términos establecidos por la Ley Número 144 de Hacienda del Estado; y proporcionar un mínimo de becas en los términos de los lineamientos legales establecidos, o en los que al efecto establezca la Secretaría de Educación y Cultura.
- V. Facilitar y colaborar en las actividades de evaluación, inspección, vigilancia y supervisión que la Secretaría de Educación y Cultura realice u ordene.
- VI. Dar aviso a esta Secretaria, de cualquier modificación o cambio relacionado con su turno de trabajo, organización de alumnado y personal directivo, docente y técnico, en un término de cinco días hábiles, contando a partir del momento en que se suscite la modificación o el cambio.
- VII. Obtener un nuevo Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, en términos de lo que dispone el Artículo 45, fracción II de la Ley General de Educación para el Estado de Sonora, cuando la institución cambie de domicilio o establezca un nuevo plantel.
- VIII. Sujetar a la aprobación previa de la Secretaría de Educación y Cultura, a través de la Dirección General de Educación Media Superior y Superior, cualquier modificación o cambio relacionado con el titular de este acuerdo.

TERCERO.- El Reconocimiento de Validez Oficial que se otorga es para efectos eminentemente educativos, por lo que la Institución denominada Colegio Muñoz, queda obligada a obtener, de las autoridades competentes, todos los permisos, dictámenes y licencias que procedan conforme a los ordenamientos aplicables y sus disposiciones reglamentarias.

CUARTO.- Cualquier modificación al plan o programas de estudio de las carreras autorizadas, deberá ser sometida previamente a la aprobación de la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora.

QUINTO.- La Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora, ejercerá en todo tiempo la supervisión técnica y académica en el Colegio Muñoz, de la H. ciudad de Caborca, municipio de Caborca, Sonora, a efecto de asegurar el cumplimiento de lo establecido en las leyes sobre la materia y lo señalado en la presente Resolución.

SEXTO.- El Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios es intransferible, por lo que en caso de que la institución cambie de propietario; deberá tramitarse un nuevo Reconocimiento.

SÉPTIMO.- En caso de baja, la Institución Educativa, a través de su Representante Legal, se obliga a dar aviso por escrito a la Dirección General de Educación Media Superior y Superior, noventa días naturales antes de la terminación del ciclo escolar; comprometiéndose, además, a entregar los archivos correspondientes, y no dejar ciclos inconclusos, ni obligaciones pendientes por cumplir.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO:

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA DOLORES VILLALVAZO CISNEROS, EXPEDIENTE 384/2003, CITESE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA FIN DEDUCIR DERECHO CORRESPONDIENTE, FUNDAMENTO ARTICULO 771 CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE. JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRA LUGAR ESTE H. JUZGADO A LAS DIEZ HORAS DEL DIA CUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRES.- PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2003.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. JAIME O. URQUIDEZ NIEBLAS.- RUBRICA.-  
A2956 32 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA MIXTO  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE AGUSTÍN RODRÍGUEZ PARDO, CONVOQUESE A QUIENES CREANSE CON DERECHO HERENCIA, TERMINOS JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE 10.00 HORAS

DEL DIA SEIS DE NOVIEMBRE DEL 2003, ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 938/03.- GUAYMAS, SONORA, A 03 DE OCTUBRE DEL 2003.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA LILIA SOTO BARRERAS.- RUBRICA.-  
A2957 32 35

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE PAULINO LANDETA RAMOS, CONVOQUESE A QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO TERMINOS JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE 12.00 HORAS DIA 3 DE NOVIEMBRE 2003, EN ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, EXPEDIENTE 830/03.- GUAYMAS, SONORA, A 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2003.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA LUZ OLVERA RAMÍREZ.- RUBRICA.-  
A2958 32 35

PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO, CELEBRACIÓN JUNTA DE HEREDEROS SEÑALADA PARA EL DIA VEINTISIETE DE NOVIEMBRE A LAS DOCE HORAS DEL AÑO 2003, EXPEDIENTE NUMERO 1296/03.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, A 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2003.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. PEDRO ESQUER BELTRÁN.- RUBRICA.- A2951 32 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DE ESTA CIUDAD, RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE REYNALDA APARICIO MALDONADO, PROMOVIDO POR SANTOS LOMBERA APARICIO CITASE A ACREEDORES Y HEREDEROS A DEDUCIR DERECHOS ARTICULO 772 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO, CELEBRACIÓN JUNTA DE HEREDEROS SEÑALADA PARA EL DIA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE A LAS TRECE HORAS DEL AÑO 2003, EXPEDIENTE NUMERO 1254/03.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, A 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2003.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. PEDRO ESQUER BELTRÁN.- RUBRICA.- A2952 32 35

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ARMIN ACUÑA ORTIZ Y/O ARMIN ACUÑA, CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA DIEZ DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL

TRES, LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 755/2003.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.- A2953 32 35

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANTONIO BURROLA QUINTANA, CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DOCE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL TRES, LOCAL DE ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 1557/2003.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.- A2954 32 35

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO:  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR GONZALO GARCIA MARTINEZ, EXPEDIENTE 427/2003, CITESE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA FIN DEDUCIR DERECHO CORRESPONDIENTE FUNDAMENTO ARTICULO 771 CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE. JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRA LUGAR ESTE H. JUZGADO A LAS DIEZ HORAS DEL DIA CINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRES.- PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 19 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2003.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. JAIME ORLANDO URQUIDEZ NIEBLAS.- RUBRICA.- A2955 32 35

OCTAVO.- La institución denominada Colegio Muñoz, deberá mencionar en la documentación que expida y publicidad que haga, su calidad de incorporada a la Secretaría de Educación y Cultura, la fecha y número de esta Resolución, así como la autoridad que lo otorgó.

NOVENO.- El Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios que se otorga al Colegio Muñoz, de la H. ciudad de Caborca, municipio de Caborca, Sonora, surte efecto por tiempo indefinido en tanto éste funcione conforme a las disposiciones vigentes y cumpla con las obligaciones establecidas en la presente Resolución y con los procedimientos de la Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado de Sonora, teniendo ésta la facultad de retirar este Reconocimiento de acuerdo al procedimiento estipulado por la Ley Número 78 de Educación para el Estado de Sonora, a cuyo alcance se sujetará.

DÉCIMO.- Los efectos de la presente Resolución beneficiarán en lo que corresponda a quienes cursen a partir del mes de agosto de dos mil tres, la carrera expresada en el punto primero resolutive.

DÉCIMO PRIMERO.- La presente Resolución se publicará en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado y se comunicará el contenido del mismo al Grupo Educativo Caborca Greca S. C., de la H. ciudad de Caborca, municipio de Caborca, Sonora, por conducto de su representante legal.

ASI LO RESOLVIÓ Y FIRMA EL SUBSECRETARIO DE COORDINACIÓN Y POLÍTICA EDUCATIVA, CON FUNDAMENTO EN EL ACUERDO SECRETARIAL PUBLICADO EN EL BOLETIN OFICIAL EL JUEVES 19 DE NOVIEMBRE DE 1998; CON ASISTENCIA DEL DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR.

SUBSECRETARIO DE COORDINACIÓN Y POLÍTICA EDUCATIVA.- RUBRICA.- DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR.- LIC. GUSTAVO VALDEZ YOUNG.- RUBRICA.- E319 32



DELEGACIÓN SONORA  
Subdelegación Hermosillo  
Oficina para Cobros 27-02

2701066200/

## EDICTO

### NOTIFICACION DE EMBARGO A EDIFICADORA PLAG, S.A. DE C.V.

EN Hermosillo, Sonora, Con fundamento en LO ESTABLECIDO POR LOS ARTICULOS 40 PRIMER PARRAFO, 277, 287, 288 Y 297 DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL, 134 FRACCION IV, 145 PRIMER PARRAFO 151 Y 153 DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN y en virtud del adeudo que existe ante esta Oficina para Cobros 27-02, por concepto de Aportaciones de Seguridad Social, por un monto de \$1,305,014.60 (UN MILLON TRESCIENTOS CINCO MIL CATORCE PESOS 60/100 MN.) MAS LOS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES. Por los Registro patronales número E643576410, E632298010, E672041110, se embargan los bienes inmuebles que a continuación se detallan:

I.-LOS SIGUIENTES BIENES DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA:

1.-DEL FRACCIONAMIENTO "VALLE DORADO": LOCALIZACIÓN HERMOSILLO, SONORA.  
LOTE 29 DE LA MANZANA IV CON SUPERFICIE DE 210.89 METROS CUADRADOS.  
LOTE 3 DE LA MANZANA V CON SUPERFICIE 160.00 METROS CUADRADOS.  
LOTE 30 DE LA MANZANA V CON SUPERFICIE DE 157.17 METROS CUADRADOS.  
INSCRITO BAJO EL NUMERO 245111 (DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO ONCE) EN EL VOLUMEN 3361, DE LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO DE FECHA 20 DE JULIO DE 1999.

2.-DEL FRACCIONAMIENTO "ACCESO ENCANTO". LOCALIZACIÓN HERMOSILLO, SONORA.  
LOTE 10 MANZANA I SUPERFICIE DE 135.00 METROS CUADRADOS.  
COLINDAN AL NORTE 7.50 METROS CON FRACCIONAMIENTO EL ENCANTO II ETAPA, AL SUR 7.50 METROS CON CERRADA ENCANTO, AL ESTE 18.00 METROS CON LOTE 9 Y AL OESTE 18.00 METROS CON LOTE 11.  
INSCRITAS BAJO EL NUMERO 232,447 DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE) DE LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, DE FECHA 8 DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO,

1.-LOTE DE TERRENO, PREDIO URBANO, LOTE 10, MANZANA XVII, CUARTEL PARQUE MICROINDUSTRIAL, LOCALIZACIÓN HERMOSILLO, SONORA. SUPERFICIE DE 940.99 METROS CUADRADOS.  
COLINDA AL NORTE EN 46.99 METROS CON LOTE 11, AL SUR EN 47.11 CON LOTE 9, AL ESTE EN 20.00 METROS CON CALLE LUIS A. PETERSON Y AL OESTE EN 20.00 CON PROPIEDAD PARTICULAR.  
INSCRITAS BAJO EL NUMERO 219075 (DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL SETENTA Y CINCO), EN EL VOLUMEN 1025 (MIL VEINTICINCO) DE LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, CON FECHA DIECISIETE DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS.

DIA TRES DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL TRES, MISMA QUE TENDRA VERIFICATIVO EN EL LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 1654/2003.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA.- RUBRICA.- A2945 32 35

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LOS C.C. FRANCISCO VAZQUEZ BORBÓN Y CLEMENCIA CORONADO LIMON, QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO EN LA JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL TRES, EN EL LOCAL ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1156/2003.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. VERÓNICA JIMÉNEZ ECHAVE.- RUBRICA.- A2946 32 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA

EDICTO:  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ELENA LUGO DE ARÉVALO CONVÓQUENSE A QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DOCE HORAS DEL DIA SEIS DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL TRES, MISMA QUE TENDRA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 686/2003.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ADIN MUÑOZ CASTILLO.- RUBRICA.- A2947 32 35

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
MAGDALENA, SONORA

EDICTO:  
RAQUEL ORENDAIN CORREA, PROMOVIO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE LA FINADA MARIA JESÚS ORENDAIN REYNAGA, EXPEDIENTE NUMERO 355/2003, CONVOQUESE A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES, JUNTA DE HEREDEROS, LOCAL ESTE H. JUZGADO A LAS DIEZ HORAS DEL DIA CINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRES.- MAGDALENA, SONORA, A

11 DE SEPTIEMBRE DEL 2003.- SECRETARIO DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL.- LIC. JOSE RAFAEL EUSEBIO MEXÍA CAMPOS.- RUBRICA.- A2948 32 35

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE HECTOR VELÁSQUEZ LOPEZ Y MARIA DELIA DURON SOTO, CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA SIETE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL TRES, LOCAL DE ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 1684/2003.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.- A2949 32 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA

EDICTO:  
RADICOSE JUICIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE IGNACIO ORTEGA CARRILLO Y CONCEPCIÓN CELAYA PINO DE ORTEGA, CONVOQUESE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES COMPAREZCAN A ESTE JUZGADO A DEDUCIR DERECHOS. JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE DIEZ HORAS CATORCE DE NOVIEMBRE DOS MIL TRES, EXPEDIENTE 720/03.- H. CABORCA, SONORA, A 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2003.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. JESÚS ALBERTO BOJORQUEZ ORTEGA.- RUBRICA.- A2950 32 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DE ESTA CIUDAD, RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAMIRO GALVEZ MACIAS, PROMOVIDO POR JESÚS GERARDO GALVEZ MARTINEZ CITASE A ACREEDORES Y HEREDEROS A DEDUCIR DERECHOS ARTICULO 772 DEL CODIGO DE

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTENTAMENTARIO A BIENES DE DORA MARIA ARGUILLES REYNADO, PROMOVIDO POR PEDRO ARGUILLES REYNADO, Y OTRO, CITASE A LOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHO CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 771 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, EL C. JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DE ESTA DISTRITO JUDICIAL SEÑALO LAS ONCE HORAS DEL DIA SIETE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL TRES, PARA EL DESAHOGO DE LA JUNTA DE HEREDEROS, EXPEDIENTE 943/03.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, A 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2003.- EL C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. SIXTO DUARTE VIDAL.- RUBRICA.- A2940 32 35

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
MAGDALENA, SONORA

EDICTO:

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTENTAMENTARIO A BIENES DE ROMAN ROMERO ACEDO Y MARIA LUISA LIZARRAGA VEJAR, PROMOVIÓ EDUARDO LENIN ROMERO LIZARRAGA, EXPEDIENTE 423/03. CONVOQUESE QUIENES CREAN TENER DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDEROS A LAS 9.00 HORAS 27 DE NOVIEMBRE 2003, ESTE JUZGADO.- C. SECRETARIO DE ACUERDOS CIVILES.- LIC. JOSE RAFAEL EUSEBIO MEXIA CAMPOS.- RUBRICA.- A2941 32 35

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTENTAMENTARIO A BIENES DE LUZ ESPERANZA ZUPO BRACAMONTE, CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS A LAS ONCE HORAS DEL DIA CATORCE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL TRES, LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1714/2003.- SECRETARIO

SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. GABRIEL  
CARSOLO QUINTANA.- RUBRICA.-  
A2942 32 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTENTAMENTARIO A BIENES DE GUADALUPE MANCERA ORTIZ, PROMOVIDO POR LUIS ALVAREZ MANCERA, CITASE A LOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 771 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, EL C. JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL SEÑALO LAS DOCE HORAS DIA TRES DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL TRES, PARA EL DESAHOGO DE LA JUNTA DE HEREDEROS EXPEDIENTE 1064/2003.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, A 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2003.- EL C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. PEDRO ESQUER BELTRÁN.- RUBRICA.- A2943 32 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO:

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTENTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA ALEJANDRINA VIDACA SOTO, CONVÓQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE HEREDEROS DOCE HORAS VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRES, LOCAL OCUPA JUZGADO EXPEDIENTE 1340/03.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA.- A2944 32 35

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTENTAMENTARIO A BIENES DE C. JOSE LUIS ATONDO ARVIZU, CONVOQUESE QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, A LA JUNTA DE HEREDEROS A LAS ONCE HORAS DEL

DEL FRACCIONAMIENTO ARANDANOS RESIDENCIAL, LOCALIZACION HERMOSILLO, SONORA. LOS SIGUIENTES:

LOTE	MANZANA	SUPERFICIE
11 (ONCE)	I	119.00 METROS CUADRADOS
18 (DIECIOCHO)	II	117.13 METROS CUADRADOS
2 (DOS)	III	119.00 METROS CUADRADOS
6 (SEIS)	III	119.00 METROS CUADRADOS
10 (DIEZ)	III	119.00 METROS CUADRADOS
4 (CUATRO)	IV	119.00 METROS CUADRADOS
27 (VEINTISIETE)	IV	119.00 METROS CUADRADOS
31 (TREINTA Y UNO)	IV	119.00 METROS CUADRADOS
4 (CUATRO)	V	119.00 METROS CUADRADOS
13 (TRECE)	V	119.00 METROS CUADRADOS
20 Y 21 (VEINTE Y VEINTIUNO)	V	119.00 METROS CUADRADOS
35 (TREINTA Y CINCO)	V	119.00 METROS CUADRADOS
36 (TREINTA Y SEIS)	V	119.00 METROS CUADRADOS
14 (CATORCE)	VI	119.00 METROS CUADRADOS
20 (VEINTE)	VI	119.00 METROS CUADRADOS
12 AL 17 (DOCE AL DIECISIETE)	VII	119.00 METROS CUADRADOS
18 (DIECIOCHO)	VII	163.29 METROS CUADRADOS
20 (VEINTE)	IX	174.42 METROS CUADRADOS
21 AL 37 (VEINTIUNO AL TREINTA Y SIETE)	IX	119.00 METROS CUADRADOS
38 (TREINTA Y OCHO)	IX	178.50 METROS CUADRADOS
1 (UNO)	X	119.00 METROS CUADRADOS
3 Y 4 (TRES Y CUATRO)	X	119.00 METROS CUADRADOS
6 AL 9 (SEIS AL NUEVE)	X	119.00 METROS CUADRADOS
11 AL 19 (ONCE AL DIECINUEVE)	X	119.00 METROS CUADRADOS
20 (VEINTE)	X	145.27 METROS CUADRADOS
21 (VEINTIUNO)	X	160.44 METROS CUADRADOS
22 AL 25 (VEINTIDOS AL VEINTICINCO)	X	119.00 METROS CUADRADOS
1 AL 12 (UNO AL DOCE)	XI	117.64 METROS CUADRADOS
13 (TRECE)	XI	118.32 METROS CUADRADOS
14 (CATORCE)	XI	883.95 METROS CUADRADOS
9 (NUEVE)	XII	119.00 METROS CUADRADOS
15 (QUINCE)	XIV	117.30 METROS CUADRADOS
9 (NUEVE)	XV	119.00 METROS CUADRADOS
17 (DIECISIETE)	XV	119.00 METROS CUADRADOS
28 (VEINTIOCHO)	XX	119.00 METROS CUADRADOS
6 AL 8 (SEIS AL OCHO)	XXI	119.00 METROS CUADRADOS
19 (DIECINUEVE)	XXI	119.00 METROS CUADRADOS
23 (VEINTITRES)	XXI	119.00 METROS CUADRADOS
20 (VEINTE)	XXII	1659.49 METROS CUADRADOS
21 (VEINTIUNO)	XXII	1293.39 METROS CUADRADOS

INSCRITAS BAJO EL NUMERO 229792 (DOSCIENAS VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS) EN EL VOLUMEN 1755 (MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO) DE LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO LIBRO UNO CON FECHA 26 DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE)

LOS SIGUIENTES BIENES, DE LA CIUDAD DE GUAYMAS, SONORA:

1.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO. CLAVE CATASTRAL 3199, LOTE 1, MANZANA II, CUARTEL ARRECIFES, LOCALIZACIÓN GUAYMAS, SONORA. SUPERFICIE DE 693.84 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 35.49 METROS CON CALLE ARRECIFES, AL SUR EN 34.00 METROS CON LOTE 31 Y 2, AL OESTE EN 15.32 METROS CON CALLE GAVIOTAS Y AL ESTE EN 25.49 METROS CON CALLE LAS PALMAS.

2.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO. CLAVE CATASTRAL 3100, LOTE 16, MANZANA II, CUARTEL ARRECIFES, LOCALIZACIÓN GUAYMAS, SONORA. SUPERFICIE DE 160.83 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 17.00 METROS CON LOTE 15, AL SUR EN 17.74 METROS CON CALLE CORALES, AL OESTE EN 12.00 METROS CON LOTE 17 Y AL ESTE EN 6.92 METROS CON CALLE LAS PALMAS.

3.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO. CLAVE CATASTRAL 3100, LOTE 17, MANZANA II, CUARTEL ARRECIFES, LOCALIZACIÓN GUAYMAS, SONORA. SUPERFICIE DE 228.34 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 17 METROS CON LOTE 18, AL SUR EN 17.74 METROS CON CALLE CORALES, AL OESTE EN 15.90 METROS CON CALLE GAVIOTAS Y AL ESTE EN 10.96 METROS CON LOTE 16.

4.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO. CLAVE CATASTRAL 3100, LOTE 18, MANZANA III, CUARTEL ARRECIFES, LOCALIZACIÓN GUAYMAS, SONORA. SUPERFICIE DE 117.30 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 17.00 METROS CON LOTE 17, AL SUR EN 17.00 METROS CON LOTE 19, AL OESTE EN 6.90 METROS CON LOTE 22 Y AL ESTE EN 6.90 METROS CON CALLE COSTA VERDE.

5.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO. CLAVE CATASTRAL 3100, LOTE 20, MANZANA III, CUARTEL ARRECIFES, LOCALIZACIÓN GUAYMAS, SONORA. SUPERFICIE DE 228.34 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 17.00 METROS CON LOTE 21, AL SUR EN 17.74 METROS CON CALLE CORALES, AL OESTE EN 11.96 METROS CON CALLE LAS PALMAS Y AL ESTE EN 6.90 METROS CON LOTE 19.

6.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO. CLAVE CATASTRAL 3100, LOTE 1, MANZANA IV, CUARTEL ARRECIFES, LOCALIZACIÓN GUAYMAS, SONORA. SUPERFICIE DE 2081.26 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 55.62 METROS CON CALLE ARRECIFES, AL SUR EN 47.44 METROS CON LOTE 26 Y 2, AL OESTE EN 33.82 METROS CON CALLE COSTA VERDE Y AL ESTE EN 50.10 METROS CON CALLE HIPOCAMPO.

7.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO. CLAVE CATASTRAL 3100, LOTE 3, MANZANA IV, CUARTEL ARRECIFES, LOCALIZACIÓN GUAYMAS, SONORA. SUPERFICIE DE 161.15 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 23.25 METROS CON LOTE 2, AL SUR EN 23.25 METROS CON LOTE 4, AL OESTE EN 7.01 METROS CON LOTE 25 Y AL ESTE EN 7.05 METROS CON CALLE HIPOCAMPO.

8.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO. CLAVE CATASTRAL 3100, LOTE 7, MANZANA IV, CUARTEL ARRECIFES, LOCALIZACIÓN GUAYMAS, SONORA. SUPERFICIE DE 148.13 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 21.39 METROS CON LOTE 6, AL SUR EN 21.39 METROS CON LOTE 8, AL OESTE EN 7.01 METROS CON LOTE 21 Y AL ESTE EN 7.05 METROS CON CALLE HIPOCAMPO.

9.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO. CLAVE CATASTRAL 3100, LOTE 8, MANZANA IV, CUARTEL ARRECIFES, LOCALIZACIÓN GUAYMAS, SONORA. SUPERFICIE DE 144.88 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 20.93 METROS CON LOTE 7, AL SUR EN 20.93 METROS CON LOTE 9, AL OESTE EN 7.01 METROS CON LOTE 20 Y AL ESTE EN 7.05 METROS CON CALLE HIPOCAMPO.

10.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO. CLAVE CATASTRAL 3100, LOTE 22, MANZANA IV, CUARTEL ARRECIFES, LOCALIZACIÓN GUAYMAS, SONORA. SUPERFICIE DE 152.62 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 22.30 METROS CON LOTE 23, AL SUR EN 22.30 METROS CON LOTE 21, AL OESTE EN 6.90 METROS CON CALLE COSTA VERDE Y AL ESTE EN 6.91 METROS CON LOTE 6.

11.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO. CLAVE CATASTRAL 3100, LOTE 23, MANZANA IV, CUARTEL ARRECIFES, LOCALIZACIÓN GUAYMAS, SONORA. SUPERFICIE DE 155.06 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 22.65 METROS CON LOTE 24, AL SUR EN 22.65 METROS CON LOTE 22, AL OESTE EN 6.90 METROS CON CALLE COSTA VERDE Y AL ESTE EN 6.91 METROS CON LOTE 5.

12.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO. CLAVE CATASTRAL 3100, LOTE 24, MANZANA IV, CUARTEL ARRECIFES, LOCALIZACIÓN GUAYMAS, SONORA. SUPERFICIE DE 157.49 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 23.00 METROS CON LOTE 25, AL SUR EN 23.00 METROS CON LOTE 23, AL OESTE EN 6.90 METROS CON CALLE COSTA VERDE Y AL ESTE EN 6.91 METROS CON LOTE 4.

13.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO. CLAVE CATASTRAL 3100, LOTE 2, MANZANA VI, CUARTEL ARRECIFES, LOCALIZACIÓN GUAYMAS, SONORA. SUPERFICIE DE 143.66 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 17.35 METROS CON LOTE 1, AL SUR EN 17.00 METROS CON LOTE 3, AL OESTE EN 6.71 METROS CON CALLE HIPOCAMPO Y AL ESTE EN 10.19 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA.

14.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO. CLAVE CATASTRAL 3100, LOTE 25, MANZANA VI, CUARTEL ARRECIFES, LOCALIZACIÓN GUAYMAS, SONORA. SUPERFICIE DE 119.00 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 17.00 METROS CON LOTE 24, AL SUR EN 19.00 METROS CON LOTE 26, AL OESTE EN 7.00 METROS CON CALLE HIPOCAMPO Y AL ESTE EN 14.98 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA.

CON LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES DE INSCRIPCIÓN:

SECCIÓN	INSCRIPCIÓN	VOLUMEN	FECHA
REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO ÚNO	55884	661	18-11-1999

DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO  
BAYON.- RUBRICA.-  
A2932 32 35

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALBERTO  
PESQUEIRA FIGUEROA Y MARIA DOLORES  
MURRIETA REYNA, CONVOQUESE QUIENES  
CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA  
DE HEREDEROS A LAS ONCE HORAS DEL TRES  
DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, MISMA QUE  
TENDRA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE  
JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 1593/2003.- C.  
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. LUZ  
MARIA QUIJADA ESQUER.- RUBRICA.-  
A2934 32 35

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE FIDEL BUJANDA  
DUARTE, CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN  
CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A  
JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL  
DIA SIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL  
TRES, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO  
EXPEDIENTE NUMERO 1149/2003.- SECRETARIA  
TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA  
VALDEZ LEON.- RUBRICA.-  
A2935 32 35

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO  
JUAREZ ARREDONDO, CONVOQUESE A QUIENES  
CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA  
DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS  
NUEVE HORAS DEL DIA TRES DE NOVIEMBRE  
DEL DOS MIL TRES, EN EL LOCAL QUE OCUPA  
ESTE TRIBUNAL, BAJO EL EXPEDIENTE NUMERO  
1649/2003.- SECRETARIO TERCERO DE  
ACUERDOS.- LIC. RICARDO ROMO VEGA.-  
RUBRICA.-  
A2936 32 35

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
RADICADO JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE HECTOR  
NENNINGER GONZALEZ, CONVOQUESE  
QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA,  
DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA HEREDEROS LAS  
DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA  
DOCE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL TRES, LOCAL  
DE ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO  
1583/2003.- SECRETARIA PRIMERA DE  
ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.-  
RUBRICA.-  
A2937 32 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA

EDICTO:  
RADICACIÓN JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE PEDRO  
VENEGAS ARCE, CONVOQUESE QUIENES CREAN  
DERECHO HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS  
DIEZ HORAS DEL DIA 04 DE NOVIEMBRE DEL  
2003, EXPEDIENTE 398/2003.- SECRETARIA  
SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ADIN MUÑOZ  
CASTILLO.- RUBRICA.-  
A2938 32 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:  
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE  
CARLOTA GARCIA BORBOA Y MANUEL  
FRANCISCO ALVAREZ, PROMOVIDO POR  
PAULINA ALVAREZ GARCIA, EXPEDIENTE  
NUMERO 1360/2003, CONVOCÁNDOSE A  
PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES  
CELEBRACIÓN JUNTA DE HEREDEROS LAS  
TRECE HORAS DEL DIA TRECE DE NOVIEMBRE  
DEL DOS MIL TRES, LOCAL ESTE JUZGADO.- SAN  
LUIS RIO COLORADO, SONORA, A 29 DE  
SEPTIEMBRE DEL 2003.- EL C. SECRETARIO  
SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. PEDRO ESQUER  
BELTRÁN.- RUBRICA.-  
A2939 32 35



JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL DOS MIL TRES, LOCAL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, EXPEDIENTE NUMERO 1448/2003.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. RICARDO ROMO VEGA.- RUBRICA.- A2830 29 32

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
SAHUARIPA, SONORA

EDICTO:  
SE RADICO ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LIDIA ACUÑA AMAYA, EXPEDIENTE NUMERO 57/2003, PROMOVIDO POR FRANCISCO AMAYA MONGE, CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA, DIEZ HORAS DIA VEINTITRES DE OCTUBRE AÑO CURSO, LOCAL ESTE JUZGADO.- SAHUARIPA, SONORA, A 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2003.- LA SECRATARIA DE ACUERDOS.- C. PATROCINIA MARTINEZ CORONADO.- RUBRICA.- A2831 29 32

-----  
JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE C. ADALBERTO CANO VILLA, CONVOQUESE QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, A LA JUNTA DE HEREDEROS A LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTIDÓS DE OCTUBRE DEL DOS MIL TRES, MISMA QUE TENDRA VERIFICATIVO EN EL LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 1636/2003.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA.- RUBRICA.- A2832 29 32

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO:  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUELA ZARONI GARCIA, CONVOQUESE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A JUNTA DE HEREDEROS, DIEZ HORAS, VEINTISIETE DE OCTUBRE DOS MIL TRES, LOCAL ESTE JUZGADO

EXPEDIENTE 656/2003.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. MIGUEL ANGEL PADILLA FERNÁNDEZ.- RUBRICA.- A2933 32 33

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NAVOJOA, SONORA

EDICTO:  
EXPEDIENTE NUMERO 1254/03, PRESENTOSE ESTE JUZGADO ROSA ARMIDA RUIZ GUTIERREZ VIUDA DE BURBOA OFRECIENDO INFORMACIÓN SOBRE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE BENIGNO BURBOA ZAZUETA, SEÑALÁNDOSE DOCE TREINTA HORAS DEL DIA DOCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, PARA DESAHOGO DE LA JUNTA DE HEREDEROS.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. MANUEL GASTELUM MENDOZA.- RUBRICA.- A 2930 32 35

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LUCIANO MORALES GERARDO, PROMOVIDO POR C. AGUSTINA MEZA GASTELUM CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRES, EN EL LOCAL ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 853/2003.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA PINALES.- RUBRICA.- A2931 32 35

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE TERESA SERRANO QUIJADA, CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA TRES DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL TRES, LOCAL DE ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 1664/2003.- SECRETARIA

LOS SIGUIENTES BIENES, DE LA CIUDAD DE GUAYMAS, SONORA:

- 1.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO. CLAVE CATASTRAL 3100, LOTE 10, MANZANA I, CUARTEL VILLAS DE SAN CARLOS, LOCALIZACIÓN SAN CARLOS NUEVO GUAYMAS. SUPERFICIE DE 119.00 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 17.00 METROS CON LOTE 11, AL SUR EN 17.00 METROS CON LOTE 9, AL OESTE EN 7.00 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA Y AL ESTE EN 7.00 METROS CON CALLE MAR MEDITERRANEO.
- 2.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO. CLAVE CATASTRAL 3100, LOTE 12, MANZANA I, CUARTEL VILLAS DE SAN CARLOS, LOCALIZACIÓN SAN CARLOS NUEVO GUAYMAS. SUPERFICIE DE 119.00 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 17.00 METROS CON LOTE 13, AL SUR EN 17.00 METROS CON LOTE 11, AL OESTE EN 7.00 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA Y AL ESTE EN 7.00 METROS CON CALLE MAR MEDITERRANEO.
- 3.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO. CLAVE CATASTRAL 3100, LOTE 23, MANZANA I, CUARTEL VILLAS DE SAN CARLOS, LOCALIZACIÓN SAN CARLOS NUEVO GUAYMAS. SUPERFICIE DE 182.62 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 18.91 METROS CON CALLE MAR DE CORTEZ, AL SUR EN 17.00 METROS CON LOTE 22, AL OESTE EN 14.89 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA Y AL ESTE EN 6.60 METROS CON CALLE MAR MEDITERRANEO.
- 4.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO. CLAVE CATASTRAL 3100, LOTE 2, MANZANA II, CUARTEL VILLAS DE SAN CARLOS, LOCALIZACIÓN SAN CARLOS NUEVO GUAYMAS. SUPERFICIE DE 119.00 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 7.00 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA, AL SUR EN 7.00 METROS CON CALLE MAR DE CORTEZ, AL OESTE EN 17.00 METROS CON LOTE 1 Y AL ESTE EN 17.00 METROS CON LOTE 3.
- 5.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO. CLAVE CATASTRAL 3100, LOTE 4, MANZANA II, CUARTEL VILLAS DE SAN CARLOS, LOCALIZACIÓN SANCARLOS NUEVO GUAYMAS. SUPERFICIE DE 119.00 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 7.00 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA, AL SUR EN 7.00 METROS CON CALLE MAR DE CORTEZ, AL OESTE EN 17.00 METROS CON LOTE 3 Y AL ESTE EN 17.00 METROS CON LOTE 5.
- 6.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO. CLAVE CATASTRAL 3100, LOTE 5, MANZANA II, CUARTEL VILLAS DE SAN CARLOS, LOCALIZACIÓN SAN CARLOS NUEVO GUAYMAS. SUPERFICIE DE 119.00 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 7.00 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA, AL SUR EN 7.00 METROS CON CALLE MAR DE CORTEZ, AL OESTE EN 17.00 METROS CON LOTE 4 Y AL ESTE EN 17.00 METROS CON LOTE 6.
- 7.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO. CLAVE CATASTRAL 3100, LOTE 20, MANZANA II, CUARTEL VILLAS DE SAN CARLOS, LOCALIZACIÓN SAN CARLOS NUEVO GUAYMAS. SUPERFICIE DE 119.00 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 7.00 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA, AL SUR EN 7.00 METROS CON CALLE MAR DE CORTEZ, AL OESTE EN 17.00 METROS CON LOTE 19 Y AL ESTE EN 17.00 METROS CON LOTE 21.
- 8.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO. CLAVE CATASTRAL 3100, LOTE 25, MANZANA II, CUARTEL VILLAS DE SAN CARLOS, LOCALIZACIÓN SAN CARLOS NUEVO GUAYMAS. SUPERFICIE DE 119.00 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 7.00 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA, AL SUR EN 7.00 METROS CON CALLE MAR DE CORTEZ, AL OESTE EN 17.00 METROS CON LOTE 24 Y AL ESTE EN 17.00 METROS CON LOTE 21.
- 9.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO. CLAVE CATASTRAL 3100, LOTE 26, MANZANA II, CUARTEL VILLAS DE SAN CARLOS, LOCALIZACIÓN SAN CARLOS NUEVO GUAYMAS. SUPERFICIE DE 198.04 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 15.91 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA, AL SUR EN 7.60 METROS CON CALLE MAR DE CORTEZ, AL OESTE EN 17.00 METROS CON LOTE 25 Y AL ESTE EN 18.92 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA.
- 10.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO. CLAVE CATASTRAL 3100, LOTE 1, MANZANA III, CUARTEL VILLAS DE SAN CARLOS, LOCALIZACIÓN SAN CARLOS NUEVO GUAYMAS. SUPERFICIE DE 114.24 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 15.60 METROS CON LOTE 2, AL SUR EN 12.54 METROS CON CALLE MEDITERRANEO, AL OESTE EN 12.82 METROS CON CALLE MAR MEDITERRANEO Y AL ESTE EN 19.16 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA.
- 11.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO. CLAVE CATASTRAL 3100, LOTE 9, MANZANA III, CUARTEL VILLAS DE SAN CARLOS, LOCALIZACIÓN DSAN CARLOS NUEVO GUAYMAS. SUPERFICIE DE 119.00 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 17.00 METROS CON LOTE 10, AL SUR EN 17.00 METROS CON LOTE 8, AL OESTE EN 7.00 METROS CON CALLE MAR ROJO Y AL ESTE EN 7.00 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA.
- 12.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO. CLAVE CATASTRAL 3100, LOTE 13, MANZANA III, CUARTEL VILLAS DE SAN CARLOS, LOCALIZACIÓN NUEVO GUAYMAS. SUPERFICIE DE 119.00 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 17.00 METROS CON LOTE 14, AL SUR EN 17.00 METROS CON LOTE 12, AL OESTE EN 7.00 METROS CON CALLE MAR ROJO Y AL ESTE EN 7.00 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA.
- 13.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO. CLAVE CATASTRAL 3100, LOTE 17, MANZANA III, CUARTEL VILLAS DE SAN CARLOS, LOCALIZACIÓN SAN CARLOS NUEVO GUAYMAS. SUPERFICIE DE 119.00 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 17.00 METROS CON LOTE 18, AL 2SUR EN 17.00 METROS CON LOTE 16, AL OESTE EN 7.00 METROS CON CALLE MAR ROJO Y AL ESTE EN 7.00 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA.
- 14.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO. CLAVE CATASTRAL 3100, LOTE 20, MANZANA III, CUARTEL VILLAS DE SAN CARLOS, LOCALIZACIÓN SAN CARLOS NUEVO GUAYMAS. SUPERFICIE DE 119.00 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 17.00 METROS CON LOTE 21, AL SUR EN 17.00 METROS CON LOTE 19, AL OESTE EN 7.00 METROS CON CALLE MAR ROJO Y AL ESTE EN 7.00 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA.
- 15.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO. CLAVE CATASTRAL 3100, LOTE 1, MANZANA IV, CUARTEL VILLAS DE SAN CARLOS, LOCALIZACIÓN SAN CARLOS NUEVO GUAYMAS. SUPERFICIE DE 1126.87.00 METROS CUADRADOS

COLINDA AL NORTE EN 36.74 METROS CON CALLE MAR NEGRO. AL SUR EN 8.58 METROS CON LOTE 8, AL OESTE EN 59.62 METROS CON MAR MEDITERRANEO Y AL ESTE EN 56.32 METROS CON LOTES 2, 5, 6, 7 Y 8.

16.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO. CLAVE CATASTRAL 3100, LOTE 8, MANZANA IV, CUARTEL VILLAS DE SAN CARLOS, LOCALIZACIÓN SAN CARLOS NUEVO GUAYMAS. SUPERFICIE DE 264.26 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 17.81 METROS CON LOTE 7, AL SUR EN 15.22 METROS CON CALLE MEDITERRANEO, AL OESTE EN 20.36 METROS CON LOTE Y AL ESTE EN 31.19 METROS CON CALLE MAR ROJO.

17.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO. CLAVE CATASTRAL 3100, LOTE 4, MANZANA V, CUARTEL VILLAS DE SAN CARLOS, LOCALIZACIÓN SAN CARLOS NUEVO GUAYMAS. SUPERFICIE DE 119.00 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 7.00 METROS CON CALLE MAR DE CORTEZ, AL SUR EN 7.00 METROS CON LOTES 22 Y 23, AL OESTE EN 17.00 METROS CON LOTES 3 Y AL ESTE EN 17.00 METROS CON LOTE 5.

CON LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES DE INSCRIPCIÓN:

SECCION	INSCRIPCIÓN	VOLUMEN	FECHA
REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO	56589	717	08-03-2000

LOS SIGUIENTES BIENES, DE LA CIUDAD DE EMPALME, SONORA:

1.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO. CLAVE CATASTRAL 2600, LOTE 11, MANZANA I, CUARTEL PALMARES, LOCALIZACIÓN EMPALME, SONORA. SUPERFICIE DE 119.28 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 7.00 METROS CON AVENIDA IRO. DE MAYO, AL SUR EN 7.00 METROS CON PRIVADA PALMARES, AL ESTE EN 17.09 METROS CON LOTE 12 Y AL OESTE EN 16.99 METROS CON LOTE 10.

2.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO, LOTE 19, MANZANA I, CUARTEL PALMARES, LOCALIZACIÓN EMPALME, SONORA. SUPERFICIE DE 124.54 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 7.00 METROS CON AVENIDA IRO. DE MAYO, AL SUR EN 7.00 METROS CON PRIVADA PALMARES, AL ESTE EN 17.84 METROS CON LOTE 20 Y AL OESTE EN 17.76 METROS CON LOTE 18.

3.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO, LOTE 25, MANZANA I, CUARTEL PALMARES, LOCALIZACIÓN EMPALME, SONORA. SUPERFICIE DE 128.49 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 7.00 METROS CON AVENIDA IRO. DE MAYO, AL SUR EN 7.00 METROS CON PRIVADA PALMARES, AL ESTE EN 118.40 METROS CON LOTE 26 Y AL OESTE EN 18.31 METROS CON LOTE 24.

4.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO. CLAVE CATASTRAL 2600, LOTE 1, MANZANA II, CUARTEL PALMARES, LOCALIZACIÓN EMPALME, SONORA. SUPERFICIE DE 120.42 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 7.50 METROS CON PRIVADA PALMARES, AL SUR EN 7.50 METROS CON AVENIDA MEXICO, AL ESTE EN 16.11 METROS CON LOTE 2 Y AL OESTE EN 16.01 METROS CON CALLE ADOLFO LOPEZ MATEOS.

5.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO, LOTE 5, MANZANA II, CUARTEL PALMARES, LOCALIZACIÓN EMPALME, SONORA. SUPERFICIE DE 119.22 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 7.25 METROS CON PRIVADA PALMARES, AL SUR EN 7.25 METROS CON AVENIDA MEXICO, AL ESTE EN 16.49 METROS CON LOTE 6 Y AL OESTE EN 16.40 METROS CON LOTE 4.

6.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO, LOTE 8, MANZANA II, CUARTEL PALMARES, LOCALIZACIÓN EMPALME, SONORA. SUPERFICIE DE 119.58 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 7.15 METROS CON PRIVADA PALMARES, AL SUR EN 7.15 METROS CON AVENIDA MEXICO, AL ESTE EN 16.77 METROS CON LOTE 9 Y AL OESTE EN 16.68 METROS CON LOTE 7.

7.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO, LOTE 9, MANZANA II, CUARTEL PALMARES, LOCALIZACIÓN EMPALME, SONORA. SUPERFICIE DE 119.40 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 7.10 METROS CON PRIVADA PALMARES, AL SUR EN 7.10 METROS CON VENIDA MEXICO, AL ESTE EN 16.86 METROS CON LOTE 10 Y AL OESTE EN 16.77 METROS CON LOTE 8.

8.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO, LOTE 14, MANZANA II, CUARTEL PALMARES, LOCALIZACIÓN EMPALME, SONORA. SUPERFICIE DE 120.90 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 7.00 METROS CON PRIVADA PALMARES, AL SUR EN 7.00 METROS CON AVENIDA MEXICO, AL ESTE EN 17.32 METROS CON LOTE 15 Y AL OESTE EN 17.23 METROS CON LOTE 13.

9.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO, LOTE 15, MANZANA II, CUARTEL PALMARES, LOCALIZACIÓN EMPALME, SONORA. SUPERFICIE DE 121.54 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 7.00 METROS CON PRIVADA PALMARES, AL SUR EN 7.00 METROS CON AVENIDA MEXICO, AL ESTE EN 17.41 METROS CON LOTE 16 Y AL OESTE EN 17.32 METROS CON LOTE 14.

10.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO, LOTE 16, MANZANA II, CUARTEL PALMARES, LOCALIZACIÓN EMPALME, SONORA. SUPERFICIE DE 122.17 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 7.00 METROS CON PRIVADA PALMARES, AL SUR EN 7.00 METROS CON AVENIDA MEXICO, AL ESTE EN 17.50 METROS CON LOTE 17 Y AL OESTE EN 17.41 METROS CON LOTE 15.

11.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO, LOTE 18, MANZANA II, CUARTEL PALMARES, LOCALIZACIÓN EMPALME, SONORA. SUPERFICIE DE 123.44 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 7.00 METROS CON PRIVADA PALMARES, AL SUR EN 7.00 METROS CON AVENIDA MEXICO, AL ESTE EN 17.68 METROS CON LOTE 19 Y AL OESTE EN 17.59 METROS CON LOTE 17.

12.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO, LOTE 26, MANZANA II, CUARTEL PALMARES, LOCALIZACIÓN EMPALME, SONORA. SUPERFICIE DE 128.52 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 7.00 METROS CON

TODOS LO QUE SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A DEDUCIRLO EN JUICIO, SEÑALÁNDOSE FECHA PARA JUNTA DE HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTITRES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRES.- CUMPAS, SONORA, A 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2003.- EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. MARCO ANTONIO SALCIDO NOGALES.- RUBRICA.- A2824 29 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO:  
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ANTONIO GONZALEZ BIBRIESCA, PROMOVIO GARMEN BLUMENKRON DE GONZALEZ, CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHOS HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS ONCE HORAS DIA VEINTITRES DE OCTUBRE DEL DOS MIL TRES, LOCAL ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 1153/03.- H. NOGALES, SONORA, A 28 DE AGOSTO DE 2003.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JUAN ALVARO VALENZUELA NAVARRO.- RUBRICA.- A2825 29 32

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL C. GUILLERMO VILLARREAL GARCIA, CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRES, EN EL LOCAL ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1181/2003.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.- A2826 29 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA MIXTO  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:  
JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR ANTONIO HERNANDEZ MATA, CONVOCASE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO TERMINOS JUNTA DE

HEREDEROS CELEBRARSE DIEZ HORAS DIA VEINTITRES DE OCTUBRE DEL AÑO 2003, ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO, EXPEDIENTE NUMERO 875/2003.- GUAYMAS, SONORA, A 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2003.- EL C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JORGE ALEJANDRO VILLA MARTINEZ.- RUBRICA.- A2827 29 32

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO:  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR GERARDO PORTUGAL MARTINEZ, EXPEDIENTE 354/2003, CÍTESE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA FIN DEDUCIR DERECHO CORRESPONDIENTE FUNDAMENTO ARTICULO 771 CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE. JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRA LUGAR ESTE H. JUZGADO A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRES.- PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2003.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. JAIME O. URQUIDEZ NIEBLAS.- RUBRICA.- A2828 29 32

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANTONIO ESPINOZA BALDENEGRO CONVOQUESE QUIENES CREANSE CON DERECHO HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS A LAS ONCE HORAS DEL VEINTIDÓS DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, MISMA QUE TENDRA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 1370/2003.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. LUZ MARIA QUIJADA ESQUER.- RUBRICA.- A2829 29 32

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAFAELA RAMÍREZ MARTINEZ, CONVÓQUENSE A QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, A LA

**JUICIOS TESTAMENTARIOS E  
INTESTAMENTARIOS**

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA

EDICTO:  
RADICACIÓN SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES GUSTAVO MAZON LIZARRAGA, CONVOQUESE QUIENES CREAN DERECHO HERENCIA, JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS DIA 24 OCTUBRE 2003, EXPEDIENTE 785/2003.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUEROS.- LIC. JORGE LUIS MORENO MORENO.- RUBRICA.- A2818 29 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO:  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR LUIS RIOS ENRIQUEZ EXPEDIENTE NUMERO 572/03, CONVOQUESE QUIENES CREAN CON DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO.- AGUA PRIETA, SONORA, A 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2003.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. MIGUEL ANGEL PADILLA FERNÁNDEZ.- RUBRICA.- A2819 29 32

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE KARLA GABRIELA ROBLES GRANILLO, CONVOQUESE QUIENES CREAN DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS 9.00 HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE OCTUBRE DEL 2003, LOCAL ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 1350/2003.- C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MARGARITA MORENO GARCIA.- RUBRICA.- A2820 29 32

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CONSUELO CASAS CASTILLO, Y JUAN LOPEZ BELTRÁN, CONVOQUESE QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, A LA JUNTA DE HEREDEROS A LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTIDÓS DE OCTUBRE DEL DOS MIL TRES, MISMA QUE TENDRA VERIFICATIVO EN EL LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 1464/2003.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA.- RUBRICA.- A2821 29 32

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE C. GILBERTO CAÑEZ SUASTEGUI, CONVOQUESE QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, A LA JUNTA DE HEREDEROS A LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTITRES DE OCTUBRE DEL DOS MIL TRES, MISMA QUE TENDRA VERIFICATIVO EN EL LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 1280/2003.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA.- RUBRICA.- A2822 29 32

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR JULIO GALLEGOS LOPEZ, CONVOQUESE A QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTITRES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRES, MISMA QUE TENDRA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 1624/2003.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA.- RUBRICA.- A2823 29 32

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
CUMPAS, SONORA

EDICTO:  
EXPEDIENTE CIVIL 87/2003, SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESÚS CAMPUZANO GONZALEZ, CITENSE A

PRIVADA PALMARES, AL SUR EN 7.00 METROS CON AVENIDA MEXICO, AL ESTE EN 18.41 METROS CON LOTE 27 Y AL OESTE EN 18.32 METROS CON LOTE 25.

13.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO, LOTE 29, MANZANA II, CUARTEL PALMARES, LOCALIZACIÓN EMPALME, SONORA. SUPERFICIE DE 130.43 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 7.00 METROS CON PRIVADA PALMARES, AL SUR EN 7.00 METROS CON AVENIDA MEXICO, AL ESTE EN 18.68 METROS CON LOTE 30 Y AL OESTE EN 18.59 METROS CON LOTE 28.

14.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO, LOTE 2, MANZANA V, CUARTEL PALMARES, LOCALIZACIÓN EMPALME, SONORA. SUPERFICIE DE 136.19 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 7.00 METROS CON AVENIDA IRO. DE MAYO, AL SUR EN 7.00 METROS CON PRIVADA PALMARES, AL ESTE EN 22.36 METROS CON LOTE32 Y AL OESTE EN 22.37 METROS CON LOTE 1.

15.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO, LOTE 3, MANZANA V, CUARTEL PALMARES, LOCALIZACIÓN EMPALME, SONORA. SUPERFICIE DE 156.84 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 7.00 METROS CON AVENIDA IRO. DE MAYO, AL SUR EN 7.00 METROS CON PRIVADA PALMARES, AL ESTE EN 22.45 METROS CON LOTE 4 Y AL OESTE EN 22.36 METROS CON LOTE 2.

16.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO, LOTE 4, MANZANA V, CUARTEL PALMARES, LOCALIZACIÓN EMPALME, SONORA. SUPERFICIE DE 157.50 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 7.00 METROS CON AVENIDA IRO. DE MAYO, AL SUR EN 7.00 METROS CON PRIVADA PALMARES, AL ESTE EN 22.55 METROS CON LOTE 5 Y AL OESTE EN 22.45 METROS CON LOTE 3.

17.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO, LOTE 5, MANZANA V, CUARTEL PALMARES, LOCALIZACIÓN EMPALME, SONORA. SUPERFICIE DE 158.16 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 7.00 METROS CON AVENIDA IRO. DE MAYO, AL SUR EN 7.00 METROS CON PRIVADA PALMARES, AL ESTE EN 22.64 METROS CON LOTE 6 Y AL OESTE EN 22.55 METROS CON LOTE 4.

18.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO, LOTE 6, MANZANA V, CUARTEL PALMARES, LOCALIZACIÓN EMPALME, SONORA. SUPERFICIE DE 158.82 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 7.00 METROS CON AVENIDA IRO. DE MAYO, AL SUR EN 7.00 METROS CON PRIVADA PALMARES, AL ESTE EN 22.74 METROS CON LOTE 7, Y AL OESTE EN 22.64 METROS CON LOTE 5.

19.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO, LOTE 7, MANZANA V, CUARTEL PALMARES, LOCALIZACIÓN EMPALME, SONORA. SUPERFICIE DE 159.48 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 7.00 METROS CON AVENIDA IRO. DE MAYO, AL SUR EN 7.00 METROS CON PRIVADA PALMARES, AL ESTE EN 22.83 METROS CON LOTE 8 Y AL OESTE EN 22.83 METROS CON LOTE 6.

20.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO, LOTE 8, MANZANA V, CUARTEL PALMARES, LOCALIZACIÓN EMPALME, SONORA. SUPERFICIE DE 160.14 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 7.00 METROS CON AVENIDA IRO. DE MAYO, AL SUR EN 7.00 METROS CON PRIVADA PALMARES, AL ESTE EN 22.92 METROS CON LOTE 9 Y AL OESTE EN 22.83 METROS CON LOTE 7.

21.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO, LOTE 9, MANZANA V, CUARTEL PALMARES, LOCALIZACIÓN EMPALME, SONORA. SUPERFICIE DE 160.80 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 7.00 METROS CON AVENIDA IRO. DE MAYO, AL SUR EN 7.00 METROS CON PRIVADA PALMARES, AL ESTE EN 23.02 METROS CON LOTE 10 Y AL OESTE EN 22.92 METROS CON LOTE 8.

22.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO. CLAVE CATASTRAL 2600, LOTE 10, MANZANA V, CUARTEL PALMARES, LOCALIZACIÓN EMPALME, SONORA. SUPERFICIE DE 161.45 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 7.00 METROS CON AVENIDA IRO. DE MAYO, AL SUR EN 7.00 METROS CON PRIVADA PALMARES, AL ESTE EN 23.11 METROS CON LOTE 11 Y AL OESTE EN 23.02 METROS CON LOTE 9.

23.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO, LOTE 11, MANZANA V, CUARTEL PALMARES, LOCALIZACIÓN EMPALME, SONORA. SUPERFICIE DE 162.11 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 7.00 METROS CON AVENIDA IRO. DE MAYO, AL SUR EN 7.00 METROS CON PRIVADA PALMARES, AL ESTE EN 23.21 METROS CON LOTE 12 Y AL OESTE EN 23.11 METROS CON LOTE 10.

24.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO, LOTE 12, MANZANA V, CUARTEL PALMARES, LOCALIZACIÓN EMPALME, SONORA. SUPERFICIE DE 162.77 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 7.00 METROS CON AVENIDA IRO. DE MAYO, AL SUR EN 7.00 METROS CON PRIVADA PALMARES, AL ESTE EN 23.30 METROS CON LOTE 13 Y AL OESTE EN 23.21 METROS CON LOTE 11.

25.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO, LOTE 13, MANZANA V, CUARTEL PALMARES, LOCALIZACIÓN EMPALME, SONORA. SUPERFICIE DE 163.43 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 7.00 METROS CON AVENIDA IRO. DE MAYO, AL SUR EN 7.00 METROS CON PRIVADA PALMARES, AL ESTE EN 23.39 METROS CON LOTE 14 Y AL OESTE EN 23.30 METROS CON LOTE 12.

26.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO, LOTE 14, MANZANA V, CUARTEL PALMARES, LOCALIZACIÓN EMPALME, SONORA. SUPERFICIE DE 164.09 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 7.00 METROS CON AVENIDA IRO. DE MAYO, AL SUR EN 7.00 METROS CON PRIVADA PALMARES, AL ESTE EN 23.49 METROS CON LOTE 15 Y AL OESTE EN 23.39 METROS CON LOTE 13.

27.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO, LOTE 15, MANZANA V, CUARTEL PALMARES, LOCALIZACIÓN EMPALME, SONORA. SUPERFICIE DE 164.75 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 7.00 METROS CON AVENIDA IRO. DE MAYO, AL SUR EN 7.00 METROS CON PRIVADA PALMARES, AL ESTE EN 23.58 METROS CON LOTE 16 Y AL OESTE EN 23.49 METROS CON LOTE 14.

28.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO, LOTE 16, MANZANA V, CUARTEL PALMARES, LOCALIZACIÓN EMPALME, SONORA. SUPERFICIE DE 165.41 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 7.00 METROS CON AVENIDA IRO. DE MAYO, AL SUR EN 7.00 METROS CON PRIVADA PALMARES, AL ESTE EN 23.68 METROS CON LOTE 17 Y AL OESTE EN 23.58 METROS CON LOTE 15.

29.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO, LOTE 17, MANZANA V, CUARTEL PALMARES, LOCALIZACIÓN EMPALME, SONORA. SUPERFICIE DE 166.07 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 7.00 METROS CON AVENIDA IRO. DE MAYO, AL SUR EN 7.00 METROS CON PRIVADA PALMARES, AL ESTE EN 23.77 METROS CON LOTE 18 Y AL OESTE EN 23.68 METROS CON LOTE 16.

30.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO, LOTE 19, MANZANA V, CUARTEL PALMARES, LOCALIZACIÓN EMPALME, SONORA. SUPERFICIE DE 167.38 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 7.00 METROS CON AVENIDA IRO. DE MAYO, AL SUR EN 7.00 METROS CON PRIVADA PALMARES, AL ESTE EN 23.96 METROS CON LOTE 20 Y AL OESTE EN 23.87 METROS CON LOTE 18.

31.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO, LOTE 20, MANZANA V, CUARTEL PALMARES, LOCALIZACIÓN EMPALME, SONORA. SUPERFICIE DE 168.04 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 7.00 METROS CON AVENIDA IRO. DE MAYO, AL SUR EN 7.00 METROS CON PRIVADA PALMARES, AL ESTE EN 24.05 METROS CON LOTE 21 Y AL OESTE EN 23.96 METROS CON LOTE 19.

32.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO, LOTE 21, MANZANA V, CUARTEL PALMARES, LOCALIZACIÓN EMPALME, SONORA. SUPERFICIE DE 168.70 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 7.00 METROS CON AVENIDA IRO. DE MAYO, AL SUR EN 7.00 METROS CON PRIVADA PALMARES, AL ESTE EN 24.15 METROS CON LOTE 22 Y AL OESTE EN 24.05 METROS CON LOTE 20.

33.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO, LOTE 22, MANZANA V, CUARTEL PALMARES, LOCALIZACIÓN EMPALME, SONORA. SUPERFICIE DE 169.36 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 7.00 METROS CON AVENIDA IRO. DE MAYO, AL SUR EN 7.00 METROS CON PRIVADA PALMARES, AL ESTE EN 24.24 METROS CON LOTE 23 Y AL OESTE EN 24.15 METROS CON LOTE 21.

34.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO, LOTE 23, MANZANA V, CUARTEL PALMARES, LOCALIZACIÓN EMPALME, SONORA. SUPERFICIE DE 170.02 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 7.00 METROS CON AVENIDA IRO. DE MAYO, AL SUR EN 7.00 METROS CON PRIVADA PALMARES, AL ESTE EN 24.34 METROS CON LOTE 24 Y AL OESTE EN 24.24 METROS CON LOTE 22.

35.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO, LOTE 25, MANZANA V, CUARTEL PALMARES, LOCALIZACIÓN EMPALME, SONORA. SUPERFICIE DE 170.10 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 7.00 METROS CON AVENIDA IRO. DE MAYO, AL SUR EN 5.50 METROS CON PRIVADA PALMARES, AL ESTE EN 23.01 METROS CON LOTE 26 Y AL OESTE EN 24.43 METROS CON LOTE 24.

36.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO, LOTE 26, MANZANA V, CUARTEL PALMARES, LOCALIZACIÓN EMPALME, SONORA. SUPERFICIE DE 150.67 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 7.00 METROS CON AVENIDA IRO. DE MAYO, AL SUR EN 7.29 METROS CON PRIVADA PALMARES, AL ESTE EN 21.06 METROS CON LOTE 27 Y AL OESTE EN 23.01 METROS CON LOTE 25.

37.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO, LOTE 27, MANZANA V, CUARTEL PALMARES, LOCALIZACIÓN EMPALME, SONORA. SUPERFICIE DE 181.93 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 7.76 METROS CON AVENIDA IRO. DE MAYO, AL SUR EN 7.44 METROS CON PRIVADA PALMARES, AL ESTE EN 24.81 METROS CON LOTE 28 Y AL OESTE EN 21.06 METROS CON LOTE 26.

38.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO, LOTE 28, MANZANA V, CUARTEL PALMARES, LOCALIZACIÓN EMPALME, SONORA. SUPERFICIE DE 731.54 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 19.99 METROS CON AVENIDA IRO. DE MAYO, AL SUR EN 19.81 METROS CON LOTE 29, AL ESTE EN 36.70 METROS CON LOTE 29 Y AL OESTE EN 36.81 METROS CON LOTE 27.

39.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO, LOTE 29, MANZANA V, CUARTEL PALMARES, LOCALIZACIÓN EMPALME, SONORA. SUPERFICIE DE 2193.65 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 16.45 METROS CON LOTE 28, AL NORTE EN 19.81 CON AVENIDA IRO. DE MAYO, AL SUR EN 58.26 METROS CON AVENIDA MEXICO, AL ESTE EN 66.50 METROS CON BORDO DE CONTENCIÓN, AL OESTE EN 36.70 M. CON LOTE 28 Y 30 Y AL OESTE EN 24.37 METROS CON LOTE 28 Y 30.

40.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO, LOTE 30, MANZANA V, CUARTEL PALMARES, LOCALIZACIÓN EMPALME, SONORA. SUPERFICIE DE 200.64 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 7.11 METROS CON PRIVADA PALMARES, AL NORTE EN 2.27 M. CON PRIVADA PALMARES AL SUR EN 9.04M. CON AVE MEXICO, AL ESTE EN 24.37 M. CON LOTE 29 Y AL OESTE EN 20.99 M CON LOTE 31.

41.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO, LOTE 31, MANZANA V, CUARTEL PALMARES, LOCALIZACIÓN EMPALME, SONORA. SUPERFICIE DE 150.68 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 7.34 METROS CON PRIVADA PALMARES, AL SUR EN 7.00 METROS CON AVENIDA MEXICO, AL ESTE EN 20.99 METROS CON LOTE 30 Y AL OESTE EN 23.10 METROS CON LOTE 32.

42.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO, LOTE 32, MANZANA V, CUARTEL PALMARES, LOCALIZACIÓN EMPALME, SONORA. SUPERFICIE DE 169.05 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 5.80 METROS CON PRIVADA PALMARES, AL NORTE EN 1.70 METROS CON PRIVADO PALMARES, AL SUR EN 7.00 METROS CON AVE. MEXICO, AL ESTE EN 23.10 METROS CON LOTE 31 Y AL OESTE EN 24.21 METROS CON LOTE 33.

CESAR BUJANDA BURROLA, RECIBASE INFORMACIÓN TESTIMONIAL A PARTIR DE LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO.- URES, SONORA, A 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2003.- LA SECRETARIA ACUERDOS.- LIC. CARMEN GONZALEZ TERAN.- RUBRICA.-  
A2929 32 33 34

ESTRADOS DE ÉSTE JUZGADO, QUEDANDO COPIA DE TRASLADO EN ÉSTA SECRETARÍA A SU DISPOSICIÓN.- SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.-  
A2888 31 32 33

-----  
JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
EMPLAZAR A: ENRIQUE ACOSTA VILLA. RADICOSE JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIDO POR LA C. MARIA ANTONIETA MATUZ VERDUGO, HACIENDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA, Oponer defensas, y excepciones que tuviere que hacer valer, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo así, las subsecuentes y aun las personales se le haran por estrados de este juzgado, copias de traslado en esta secretaria expediente numero 2499/2002.- C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. RICARDO ROMO VEGA.- RUBRICA.-  
A2889 31 32 33

### AVISOS NOTARIALES

-----  
SUPLENTE DE LA NOTARIA PUBLICA  
NUMERO 9  
GUAYMAS, SONORA

AVISO NOTARIAL:  
POR ESCRITURA PUBLICA 23,685 DE FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2003, DEL PROTOCOLO A MI CARGO, LA C. AUREA REBECA MURILLO TOSTADO VIUDA DE GENESTA, ACEPTO LA HERENCIA INSTITUIDA A SU FAVOR DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE SU EXTINTO ESPOSO SEÑOR OCTAVIO AUGUSTO GENESTA LARRAR, ASI MISMO ACEPTO EL CARGO DE ALBACEA Y MANIFESTO QUE PROCEDERA A LA FORMALIZACION DEL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA HERENCIA.- GUAYMAS, SONORA, A 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2003.- SUPLENTE DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 9.- LIC. LAURA OLIVIA ACUÑA MURILLO.- RUBRICA.-  
A2833 29 32

### JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:  
C. JESÚS ALBERTO DUARTE RAMÍREZ.- JUZGADO PRIMERO PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL, ESTA CIUDAD, RADICOSE ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO), PROMOVENTE MARIA GABRIELA ANDRADE GOMEZ, CONTRA DE USTED, EMPLAZÁNDOSELE CONTESTE DEMANDA DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR ULTIMA PUBLICACION EDICTOS, APERCIBIDO QUE EN CASO OMISO LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO COPIAS TRASLADO A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA. EXP. NO. 1022/2003.- SAN LUIS R. C. SONORA, SEPTIEMBRE 25 DE 2003. LA SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MONICA SOLIS PIÑA.- RUBRICA.-  
A2872 30 31 32

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:  
C. ROBERTO JAVIER WATANABE GUTIÉRREZ.- BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 1047/2003 RELATIVO AL JUICIO (ORDINARIO CIVIL) DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR LA C. MARISELA LOPEZ GARCÍA, EN CONTRA DEL C. ROBERTO JAVIER WATANABE GUTIERREZ, EMPLAZÁNDOLE CONTESTE DEMANDA EN DIEZ DIAS AUMENTADOS EN TREINTA DIAS MÁS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS PERSONALES SE HARÁN EN LOS

MANZANA 48 PRIMER CUADRANTE FUNDO LEGAL POBLADO COCORIT, SUPERFICIE MIL METROS CUADRADOS, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE EN VEINTE METROS CON CALLE GUADALUPE VICTORIA, SUR EN VEINTE METROS CON SOLAR NUMERO 111, ESTE EN CINCUENTA METROS CON CALLE HIDALGO, OESTE EN CINCUENTA METROS CON SOLAR NUMERO 114, INFORMACIÓN TESTIMONIAL DIA VEINTIOCHO DE OCTUBRE ONCE HORAS, LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 1082/2003.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MIGUELINA LOPEZ ARVAYO.- RUBRICA.- A2890 31 32 33

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO:  
EXPEDIENTE 1467/03, HECTOR ANDRES TORRES LOPEZ, PROMOVIÓ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZADO EN EL CERRO SAN FERNANDO DEL PREDIO DENOMINADO RANCHO LOS NOGALES, SUP. 865.00 METROS CUADRADOS NORTE 14.41 METROS AVENIDA DE LOS PINOS, SUR LINEA QUEBRADA DE 10.52 Y 7.56 METROS AVENIDA GOLONDRINAS, ESTE 20.33 METROS LOTE NUMERO 6 Y 20.00 METROS LOTE NUMERO 14, OESTE 43.22 METROS LOTE 4 Y 16 DE LA MANZANA 1. TESTIMONIAL NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA SEIS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRES.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS OMAR MONTOYA CARDENAS.- RUBRICA.- A2891 31 32 33

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO:  
EXPEDIENTE 1418/03 AURELIA ARMENTA VIUDA DE BARRA, PROMOVIÓ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZADO EN LA COLONIA OBRERA, SUP. 260.00 METROS CUADRADOS, NORTE 20.00 METROS CON TERRENO BALDIO, SUR EN LINEA QUEBRADA DE 10.00, 5.00 Y 10.00 METROS CON MARTHA BARRA, REBECA BARRA Y CALLEJÓN DE ACCESO, ESTE 15.50 METROS CON JESÚS MA. DE LA ROSA, OESTE 10.50 METROS CON

ROSA DE LA ROSA. TESTIMONIAL NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTINUEVE DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRES.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA.- A2892 31 32 33

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO:  
RADICÓSE JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, EXPEDIENTE 140/2003, PROMOVIDO POR GLORIA BELTRÁN BEJARANO, A FIN DE DECLARARSE PROPIETARIA DE FRACCIÓN NORTE, DEL LOTE NUMERO 3, MANZANA 7CE, DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE DE 238.40 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS, NORTE EN 12.45 METROS CON CALLEJÓN MUNICIPAL, SUR EN 13.00 METROS CON FRACCIÓN DEL MISMO SOLAR, PROPIEDAD DE NORMA ISELA VAZQUEZ BELTRÁN, ESTE EN 18.75 METROS CON LOTE NUMERO 4, PROPIEDAD DE MARIA ALVAREZ HERNANDEZ, Y OESTE IGUAL MEDIDA CON AVENIDA 24, INFORMACIÓN TESTIMONIAL NUEVE HORAS TREINTA DE OCTUBRE DOS MIL TRES.- EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. MIGUEL ANGEL PADILLA FERNÁNDEZ.- RUBRICA.- A2928 32 33 34

-----  
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
URES, SONORA

EDICTO:  
RADICÓSE ESTE JUZGADO JUICIO DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA DECLARATIVA DE PROPIEDAD, EXPEDIENTE NUMERO 56/2003, PROMOVIDO POR MARTINA ESTRADA DE MARTINEZ, PARA LA PRESCRIPCIÓN POSITIVA DE UN INMUEBLE UBICADO EN AVENIDA DR. RAUL TERAN MIRAZO, NUMERO 54 DE LA COLONIA LA ALAMEDA EN URES, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 255.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS, AL NORTE EN 12.60 METROS CON PROPIEDAD DE LAURA ELENA TRUJILLO DE RAMÍREZ, AL SUR EN 12.60 METROS CON AVENIDA DR. RAUL TERAN MIRAZO, A ESTE EN 20.00 METROS CON PROPIEDAD DE VICTOR MANUEL JARA BRACAMONTE Y AL OESTE EN 20.00 METROS CON PROPIEDAD DE JULIO

43.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO, LOTE 33, MANZANA V, CUARTEL PALMARES, LOCALIZACIÓN EMPALME, SONORA. SUPERFICIE DE 169.17 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 7.00 METROS CON PRIVADA PALMARES, AL SUR EN 7.00 CON AVE. MEXICO, AL ESTE EN 24.21 METROS CON LOTE 32 Y AL OESTE EN 24.12 METROS CON LOTE 34.

44.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO, LOTE 34, MANZANA V, CUARTEL PALMARES, LOCALIZACIÓN EMPALME, SONORA. SUPERFICIE DE 168.52 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 7.00 METROS CON PRIVADA PALMARES, AL SUR EN 7.00 METROS CON AVE. MEXICO, AL ESTE EN 24.12 METROS CON LOTE 33 Y AL OESTE EN 24.03 METROS CON LOTE 35.

45.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO, LOTE 35, MANZANA V, CUARTEL PALMARES, LOCALIZACIÓN EMPALME, SONORA. SUPERFICIE DE 167.87 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 7.00 METROS CON PRIVADA PALMARES, AL SUR EN 7.00 METROS CON AVE. MEXICO, AL ESTE EN 24.03 METROS CON LOTE 34 Y AL OESTE EN 23.94 METROS CON LOTE 36.

46.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO, LOTE 36, MANZANA V, CUARTEL PALMARES, LOCALIZACIÓN EMPALME, SONORA. SUPERFICIE DE 167.23 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 7.00 METROS CON PRIVADA PALMARES, AL SUR EN 7.00 METROS CON AVENIDA MEXICO, AL ESTE EN 23.94 METROS CON LOTE 35 Y AL OESTE EN 23.84 METROS CON LOTE 37.

47.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO, LOTE 37, MANZANA V, CUARTEL PALMARES, LOCALIZACIÓN EMPALME, SONORA. SUPERFICIE DE 166.58 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 7.00 METROS CON PRIVADA PALMARES, AL SUR EN 7.00 METROS CON AVE. MEXICO, AL ESTE EN 23.84 METROS CON LOTE 36 Y AL OESTE EN 23.75 METROS CON LOTE 38.

48.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO, LOTE 38, MANZANA V, CUARTEL PALMARES, LOCALIZACIÓN EMPALME, SONORA. SUPERFICIE DE 165.93 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 7.00 METROS CON PRIVADA PALMARES, AL SUR EN 7.00 METROS CON AVE. MEXICO, AL ESTE EN 23.75 METROS CON LOTE 37 Y AL OESTE EN 22.66 METROS CON LOTE 39.

49.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO, LOTE 39, MANZANA V, CUARTEL PALMARES, LOCALIZACIÓN EMPALME, SONORA. SUPERFICIE DE 165.28 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 7.00 METROS CON PRIVADA PALMARES, AL SUR EN 7.00 METROS CON AVE. MEXICO, AL ESTE EN 22.66 METROS CON LOTE 38 Y AL OESTE EN 23.57 METROS CON LOTE 40.

50.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO, LOTE 41, MANZANA V, CUARTEL PALMARES, LOCALIZACIÓN EMPALME, SONORA. SUPERFICIE DE 163.99 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 7.00 METROS CON PRIVADA PALMARES, AL SUR EN 7.00 METROS CON AVE. MEXICO, AL ESTE EN 23.47 METROS CON LOTE 40 Y AL OESTE EN 23.38 METROS CON LOTE 42.

51.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO, LOTE 42, MANZANA V, CUARTEL PALMARES, LOCALIZACIÓN EMPALME, SONORA. SUPERFICIE DE 163.34 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 7.00 METROS CON PRIVADA PALMARES, AL SUR EN 7.00 METROS CON AVE. MEXICO, AL ESTE EN 23.38 METROS CON LOTE 41 Y AL OESTE EN 23.29 METROS CON LOTE 43.

52.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO, LOTE 43, MANZANA V, CUARTEL PALMARES, LOCALIZACIÓN EMPALME, SONORA. SUPERFICIE DE 162.69 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 7.00 METROS CON PRIVADA PALMARES, AL SUR EN 7.00 METROS CON AVE. MEXICO, AL ESTE EN 23.29 METROS CON LOTE 42 Y AL OESTE EN 23.20 METROS CON LOTE 44.

53.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO, LOTE 44, MANZANA V, CUARTEL PALMARES, LOCALIZACIÓN EMPALME, SONORA. SUPERFICIE DE 162.04 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 7.00 METROS CON PRIVADA PALMARES, AL SUR EN 7.00 METROS CON AVE. MEXICO, AL ESTE EN 23.20 METROS CON LOTE 43 Y AL OESTE EN 23.10 METROS CON LOTE 45.

54.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO, LOTE 45, MANZANA V, CUARTEL PALMARES, LOCALIZACIÓN EMPALME, SONORA. SUPERFICIE DE 161.40 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 7.00 METROS CON PRIVADA PALMARES, AL SUR EN 7.00 METROS CON AVE. MEXICO, AL ESTE EN 23.10 METROS CON LOTE 44 Y AL OESTE EN 23.01 METROS CON LOTE 46.

55.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO, LOTE 46, MANZANA V, CUARTEL PALMARES, LOCALIZACIÓN EMPALME, SONORA. SUPERFICIE DE 160.75 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 7.00 METROS CON PRIVADA PALMARES, AL SUR EN 7.00 METROS CON AVE. MEXICO, AL ESTE EN 23.01 METROS CON LOTE 45 Y AL OESTE EN 22.92 METROS CON LOTE 47.

56.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO, LOTE 47, MANZANA V, CUARTEL PALMARES, LOCALIZACIÓN EMPALME, SONORA. SUPERFICIE DE 160.10 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 7.00 METROS CON PRIVADA PALMARES, AL SUR EN 7.00 METROS CON AVE. MEXICO, AL ESTE EN 22.92 METROS CON LOTE 46 Y AL OESTE EN 22.83 METROS CON LOTE 48.

57.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO, LOTE 49, MANZANA V, CUARTEL PALMARES, LOCALIZACIÓN EMPALME, SONORA. SUPERFICIE DE 158.80 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 7.00 METROS CON PRIVADA PALMARES, AL SUR EN 7.00 METROS CON AVE. MEXICO, AL ESTE EN 22.73 METROS CON LOTE 48 Y AL OESTE EN 22.64 METROS CON LOTE 50.

58.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO, LOTE 52, MANZANA V, CUARTEL PALMARES, LOCALIZACIÓN EMPALME, SONORA. SUPERFICIE DE 156.86 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 7.00 METROS CON

PRIVADA PALMARES, AL SUR EN 7.00 METROS CON AVE. MEXICO, AL ESTE EN 22.46 METROS CON LOTE 51 Y AL OESTE EN 22.36 METROS CON LOTE 52.

59.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO, LOTE 50, MANZANA V, CUARTEL PALMARES, LOCALIZACIÓN EMPALME, SONORA. SUPERFICIE DE 158.16 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 7.00 METROS CON PRIVADA PALMARES, AL SUR EN 7.00 METROS CON AVE. MEXICO, AL ESTE EN 22.64 METROS CON LOTE 49 Y AL OESTE EN 22.55 METROS CON LOTE 51.

60.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO, LOTE 53, MANZANA V, CUARTEL PALMARES, LOCALIZACIÓN EMPALME, SONORA. SUPERFICIE DE 156.21 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 7.00 METROS CON PRIVADA PALMARES, AL SUR EN 7.00 METROS CON SVE. MEXICO, AL ESTE EN 22.36 METROS CON LOTE 52 Y AL OESTE EN 22.27 METROS CON LOTE 54.

61.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO, LOTE 54, MANZANA V, CUARTEL PALMARES, LOCALIZACIÓN EMPALME, SONORA. SUPERFICIE DE 155.57 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 7.00 METROS CON PRIVADA PALMARES, AL SUR EN 7.00 METROS CON AVE. MEXICO, AL ESTE EN 22.27 METROS CON LOTE 52 Y AL OESTE EN 22.18 METROS CON LOTE 55.

62.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO, LOTE 55, MANZANA V, CUARTEL PALMARES, LOCALIZACIÓN EMPALME, SONORA. SUPERFICIE DE 154.92 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 7.00 METROS CON PRIVADA PALMARES, AL SUR EN 7.00 METROS CON AVE. MEXICO, AL ESTE EN 22.18 METROS CON LOTE 54 Y AL OESTE EN 22.09 METROS CON LOTE 56.

63.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO, LOTE 56, MANZANA V, CUARTEL PALMARES, LOCALIZACIÓN EMPALME, SONORA. SUPERFICIE DE 157.47 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 7.00 METROS CON PRIVADA PALMARES, AL SUR EN 7.29 METROS CON AVE. MEXICO, AL ESTE EN 22.09 METROS CON LOTE 55 Y AL OESTE EN 21.99 METROS CON BLVD. SONORA.

CON LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES DE INSCRIPCIÓN:

SECCION	INSCRIPCION	VOLUMEN	FECHA
REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO	57361	775	12-06-2000

LOS SIGUIENTES BIENES, DE LA CIUDAD DE GUAYMAS, SONORA:

1.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO. CLAVE CATASTRAL 310006246005, LOTE 4, MANZANA I, CUARTEL ARRECIFES, LOCALIZACIÓN GUAYMAS, SONORA. SUPERFICIE DE 119.00 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 17.00 METROS CON LOTE 3, AL SUR EN 17.00 METROS CON LOTE 5, AL ESTE EN 7.00 METROS CON CALLE GAVIOTAS Y AL OESTE EN 7.00 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA.

2.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO. CLAVE CATASTRAL 310006246021, LOTE 20, MANZANA I, CUARTEL ARRECIFES, LOCALIZACIÓN GUAYMAS, SONORA. SUPERFICIE DE 119.00 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 17.00 METROS CON LOTE 19, AL SUR EN 17.00 METROS CON LOTE 21, AL ESTE EN 7.00 METROS CON CALLE GAVIOTAS Y AL OESTE EN 7.00 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA.

3.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO. CLAVE CATASTRAL 310006248020, LOTE 21, MANZANA III, CUARTEL ARRECIFES, LOCALIZACIÓN GUAYMAS, SONORA. SUPERFICIE DE 117.30 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 17.00 METROS CON LOTE 22, AL SUR EN 17.00 METROS CON LOTE 20, AL ESTE EN 6.90 METROS CON LOTE 19 Y AL OESTE EN 6.90 METROS CON CALLE LAS PALMAS.

4.-LOTE DE TERRENO. PREDIO URBANO. CLAVE CATASTRAL 310006248031, LOTE 32, MANZANA III, CUARTEL ARRECIFES, LOCALIZACIÓN GUAYMAS, SONORA. SUPERFICIE DE 117.30 METROS CUADRADOS COLINDA AL NORTE EN 17.00 METROS CON LOTE 33, AL SUR EN 17.00 METROS CON LOTE 31, AL ESTE EN 6.90 METROS CON LOTE 8 Y AL OESTE EN 6.90 METROS CON CALLE LAS PALMAS.

CON LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES DE INSCRIPCIÓN:

SECCION	INSCRIPCION	VOLUMEN	FECHA
REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO	61827	1118	22-03-2002

ASI LO ACORDO Y FIRMA.- JEFE DE OFICINA PARA COBROS 27-02.- LIC. OMAR MEZA CARRAZCO.- RUBRICA.-  
A2915 31 32 33

METROS CON CALLE GRAL. SALVADOR ALVARADO, ESTE 18.70 METROS CON LOTE NUMERO 16, OESTE 17.20 METROS CON PROP. DEL PROMOVENTE. TESTIMONIAL NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTICUATRO DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRES.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS OMAR MONTOYA CARDENAS.- RUBRICA.-  
A2854 30 31 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO:  
EXPEDIENTE 1354/03, LILIAN DEL SOCORRO GARCIA CORRAL, PROMOVIO PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZADO EN LA COLONIA LOS ENCINOS, SUP. 129.00 METROS CUADRADOS NORTE 7.50 METROS CON ANDADOR NUMERO 7, SUR 7.50 METROS CON CALLE GRAL. SALVADOR ALVARADO, ESTE 17.20 METROS CON PROP. DEL PROMOVENTE OESTE 17.50 METROS CON LOTE NUMERO 19.- TESTIMONIAL NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA TREINTA DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRES.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA.-  
A2855 30 31 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO:  
EXPEDIENTE 1367/03, BERTHA VARGAS DE CARRILLO, PROMOVIO PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZADO EN LA COLONIA ESPERANZA, SUP. 121.44 METROS CUADRADOS, NORTE EN LINEA QUEBRADA DE 5.25 Y 13.20 METROS CALLEJÓN DE SERVICIO Y DAVID BELTRÁN, SUR 17.30 METROS PILAR CARRILLO, ESTE 3.50 METROS CALLEJÓN DE SERVICIO, OESTE 8.90 METROS MARGARITA VDA. DE CARRILLO. TESTIMONIAL NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS, DEL DIA VEINTISIETE DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRES.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS OMAR MONTOYA CARDENAS.- RUBRICA.-  
A2856 30 31 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO:  
EXPEDIENTE 1111/03, ROSA ANGELICA BAJO GONZALEZ, PROMOVIO PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, EL SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZADO COLONIA GRANJA DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 29.33 METROS CUADRADOS, NORTE 5.60 METROS CON CALLE URES, SUR EN LINEA QUEBRADA, 1.98 METROS Y 3.05 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA, ESTE 6.05 METROS CON PROPIEDAD SR. VALDEZ BANDA, OESTE EN LINEA QUEBRADA 0.60 METROS Y 4.98 METROS CON AVENIDA TECNOLÓGICO. TESTIMONIAL NUEVE TREINTA HORAS VEINTIUNO DE OCTUBRE DE DOS MIL TRES.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS OMAR MONTOYA CARDENAS.- RUBRICA.-  
A2857 30 31 32

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
JESÚS REY CRUZ LOPEZ, PROMOVRIENDO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, EXPEDIENTE 790/2003, RESPECTO DEL SIGUIENTE INMUEBLE TERRENO URBANO SUPERFICIE 5,153.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS, AL NORTE EN 49.369 METROS CON PROPIEDAD COMERCIAL NUMERO UNO, S.A. DE C.V., AL SUR EN 91.10 METROS CON PROPIEDAD DE CINEMAS DE LA REPUBLICA S.A. DE C.V., AL ESTE EN 56.95 METROS CON BLVD. SOLIDARIDAD Y A OESTE EN 103.18 METROS CON COMERCIAL NUMERO UNO, S.A. DE C.V., SEÑALÁNDOSE LAS 13.00 HORAS DEL DIA 20 DE OCTUBRE DEL 2003, PARA DESAHOGO DE TESTIMONIAL.- HERMOSILLO, SONORA, A 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2003.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. MANUEL COLUNGA RODRÍGUEZ.- RUBRICA.-  
A2858 30 31 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:  
LIC. FCO. JAVIER VALENZUELA CASTRO, PROMOVIO JUICIO JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PARA ADQUIRIR POR PRESCRIPCIÓN SOLAR 112

INVERLAT, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LIC. CARLOS ARTURO ACEDO FELIZ EN CONTRA DE PEDRO MORGHEN GRADIAS, JUZGADO TERCERO CIVIL SE SEÑALARON LAS NUEVE HORAS TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRES, PARA QUE TENGA LUGAR EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE DE TERRENO MARCADO NUMERO 28, MANZANA II, FRACCIONAMIENTO HACIENDAS RESIDENCIAL, SUPERFICIE 133.00 METROS CUADRADOS; AL NORTE, EN 7.00 METROS CON LOTES 7 Y 8; AL SUR EN 7.00 METROS CON CALLE PAPANOTE; AL ESTE, EN 19.00 METROS CON LOTE 27; Y AL OESTE, EN 19.00 METROS CON LOTE 29. SIRVIENDO BASE REMATE LA SUMA DE \$154,000.00 POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. CONVOQUESE POSTORES.- HERMOSILLO, SONORA, JUNIO 26 DEL 2003.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUIA.- RUBRICA.-  
A2961 32 34

### DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO :  
EN JUICIO JURISDICCION VOLUNTARIA PRESCRIPCION ADQUISITIVA TRAMITADO EN ESTE H. JUZGADO, EXPEDIENTE 493/03 PROMOVIDO POR LUIS ALBERTO ORDUÑO FELIX. EL C. JUEZ ORDENO SE PUBLICARA EL PRESENTE EDICTO POR TRES EN TRES DIAS, SEÑALANDO LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTITRES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRES, PARA EL DESAHOGO DE LA PRUEBA TESTIMONIAL EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO, ASI MISMO PARA EFECTO DE HACER PUBLICO AL QUE SE CREA CON CAPACIDAD DE DEDUCIR ALGUN DERECHO RESPECTO DEL BIEN QUE SE DESCRIBIRA POSTERIORMENTE, EL HECHO DE QUE EL ACTOR PRETENDE SE LE DECLARE POR EL TRANSURSO DEL TIEMPO EL LEGITIMO PROPIETARIO DEL BIEN INMUEBLE QUE SE DESCRIBE ACONTINUACION: TERRENO RUSTICO, DE ESTA CIUDAD DE NOGALES, SONORA CON SUPERFICIE DE 2820.00 METROS CUADRADOS LOCALIZADO EN LA MANZANA NO. 16 .LOTE NO. 5

DE LA ZONA JARDINES DE LA MONTAÑA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 103.30 METROS CON CALLE TORRE PIZZA SUR 108.00 METROS CON PROPIEDAD DEL SEÑOR VICTOR M. MARTINEZ ESTE 30.85 METROS CON CALLE ISMAEL MADA; OESTE 23.50 METROS CON COLINAS DEL LAGO.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DE LO CIVIL.- C. LIC. CARLOS OMAR MONTOYA CARDENAS.- RUBRICA.-  
A2852 30 31 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO:  
RADICOSE EN ESTE JUZGADO JUICIO JURISDICCION VOLUNTARIA (DECLARATIVO DE PROPIEDAD), EXPEDIENTE 491/2003, PROMOVIDO POR LOS CC. JORGE LUIS PERAZA AMPARAN, Y HECTOR PERAZA AMPARAN, PARA LA PRESCRIPCION POSITIVA DE UN INMUEBLE UBICADO EN CALLE SEXTA AVENIDA 32 Y 33, EN LA CIUDAD DE AGUA PRIETA, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 800.00 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS, AL NORTE EN 20.00 METROS CON PROPIEDAD DE MARIA DEL CARMEN HERNANDEZ ANGULO, AL SUR EN 20.00 METROS CON CALLE 6, AL ESTE EN 20.00 METROS CON PROPIEDAD DE RAMON CASTRO ROJAS Y 20.00 METROS CON PROPIEDAD DE LUIS SAMANIEGO ALVARADO, AL OESTE EN 40.00 METROS CON PROPIEDAD DE MANUEL PAREDES CAMOU, RECIBASE INFORMACION TESTIMONIAL A PARTIR DE LAS DIEZ HORAS DEL DIA TRES DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.- AGUA PRIETA, SONORA A 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2003.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RODRIGO DURON RIVAS.- RUBRICA.-  
A2853 30 31 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO:  
EXPEDIENTE 1353/03, LILIAN DEL SOCORRO GARCIA CORRAL, PROMOVIO PRESCRIPCION ADQUISITIVA SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZADO EN LA COLONIA LOS ENCINOS, SUP. 151.13 METROS CUADRADOS, NORTE 9.15 METROS CON ANDADOR NUMERO 7, SUR 7.70

### JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
EXPEDIENTE 377/2002 JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S.A. DE C.V., CONTRA CARLOTA ESPINOZA MOLINA. C. JUEZ SEÑALO DIEZ HORAS VEINTITRES OCTUBRE DOS MIL TRES, TENGA LUGAR JUZGADO DILIGENCIA REMATE SEGUNDA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE DE TERRENO URBANO NUMERO 25 MANZANA V CUARTEL FRACCIONAMIENTO LAS MARGARITAS ESTA CIUDAD CLAVE CATASTRAL 360015985026 SUPERFICIE 170.75 METROS CUADRADOS Y CASA HABITACION EN EL CONSTRUIDA UBICADO CALLE PASEO DE LAS VIOLETAS NUMERO 1 FRACCIONAMIENTO LAS MARGARITAS Y SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 8.00 METROS CON CALLE PASEO DE LAS VIOLETAS; AL SUR, EN 7.00 METROS CON LOTE 1 Y EN 4.514 METROS LOTE 2; AL ESTE, EN 17.50 METROS CON LOTE 26; Y AL OESTE, EN 17.85 METROS CON CALLE PASEO DE LAS MARGARITAS. INSCRITO NUMERO 195020, VOLUMEN 339, SECCION PRIMERA REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD. SIRVIENDO BASE REMATE CANTIDAD DE \$237,400.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DICHA CANTIDAD MENOS VEINTE POR CIENTO POR SER SEGUNDA ALMONEDA.- HERMOSILLO, SONORA, 26 DE SEPTIEMBRE DE 2003.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ARMANDO CALVARIO PARRA.- RUBRICA.-  
A2846 30 31 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL DE  
NAVOJOA, SONORA

EDICTO :  
EN EXPEDIENTE NO. 1361/01, RELATIVO A JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR MARTINA MARICELA QUIJADA MAYORGA, EN CONTRA DE ADRIAN IGNACIO CANO DELGADILLO Y MARIA LOURDES SALAS MITANI, SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, LA FRACCION NOROESTE DEL SOLAR 163 DE LA

MANZANA 82 DEL SEGUNDO CUDRANTE DE LA COLONIA REFORMA DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 176.42 METROS CUADRADOS, QUE COLINDA AL NORTE EN 9.20 CON AVE. ALLENDE Y 6.20 MTS. CON FRACCION DEL MISMO LOTE 163; AL SUR, EN 9.80 MTS. CON FRACCION DEL MISMO LOTE, 8.15 MTS. CON FRACCION DEL MISMO LOTE Y 0.35 MTS. CON EL MISMO LOTE; AL ESTE EN 14.65 MTS. CON FRACCION DEL MISMO LOTE, 8.55 MTS. CON FRACCION DEL MISMO LOTE Y AL OESTE, EN 20.00 MTS. CON FRACCION DEL MISMO LOTE Y 0.65 MTS. CON LOTE NO. 165; CONVOCÁNDOSE POSTORES Y ACREEDORES PARA QUE COMPAREZCAN A LA AUDIENCIA DE REMATE QUE TENDRA LUGAR EN ESTE JUZGADO, A LAS CATORCE HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$ 181,852.00 PESOS, MONEDA NACIONAL.- EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MIRTA ALICIA INFANTE REYES.- RUBRICA.-  
A2877 30 31 32

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
QUE EN EL EXPEDIENTE 192/98 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S.A. DE C.V. EN CONTRA DE MARTIN ENRIQUE GONZALEZ HERNANDEZ Y MARIA JESUS CASTILLO DURAN DE GONZALEZ EL C. JUEZ TERCERO DE LO MERCANTIL SEÑALO LAS 9:00 HORAS DEL DIA 28 DE OCTUBRE DEL AÑO 2003, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO Y SU CONSTRUCCION MARCADO CON EL NO. 25 DE LA MANZANA NO. XXXIV; DEL FRACCIONAMIENTO SAN ANGEL DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 119.00 METROS CUADRADOS Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.00 METROS CON LOTE NO. 12; AL SUR EN 7.00 METROS CON AV. SAN ALBERTO, AL ESTE EN 17.00 METROS CON LOTE 26 Y AL OESTE EN 17.00 METROS CON LOTE 24, EL CUAL SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE

ESTE DISTRITO JUDICIAL BAJO EL NO. 184,432, DE LA SEC. I.- SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$113,500.00(CIENTO TRECE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SON; 24 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2003.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. VICTOR ALFONSO MANZO NORZAGARAY.- RUBRICA.-  
A2886 31 32 33

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.

JUICIO: EJECUTIVO MERCANTIL CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 219/2000, PROMOVIDO POR EL LIC. VICTOR F. CORRAL CELAYA EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL FONDO PARA LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DEL ESTADO DE SONORA, EN CONTRA DE LOS CC. TOMÁS BAYNORI LÓPEZ Y TOMÁS LEONARDO BAYNORI ESCALANTE, TRAMITADO ANTE EL C. JUEZ TERCERO DE LO MERCANTIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, SE SEÑALARON LAS 09:00 HORAS DEL DÍA 6 DE NOVIEMBRE DE 2003, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. TRIBUNAL, EL REMATE EN PRIMER ALMONEDA DE LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: DATOS DE LOS INMUEBLES A OFERTARSE PUBLICAMENTE: I.- LOTE 4 DE LA MANZANA 9, ZONA 1 DE EL CITAVARO, MUNICIPIO DE HUATABAMPO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 1,232.42 MTS. 2, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORESTE EN 20.96 MTS. CON CALLEJÓN Y EN 46.41 MTS. CON SOLAR 3; AL SURESTE EN 8.82 MTS. CON RÍO MAYO; AL SUROESTE EN 24.87 MTS. CON LÍNEA QUEBRADA CON SOLAR 5 Y EN 53.42 MTS. CON SOLAR 10 Y, AL OESTE EN 10.35 MTS. CON CALLE SIN NOMBRE. DATOS REGISTRALES: INMUEBLE INSCRITO BAJO EL NO. 3,526 DEL VOLUMEN 2 DE LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO 6, DE FECHA 18 DE ABRIL DE 1995, EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE HUATABAMPO, SONORA. VALOR BASE DEL REMATE PARA EL BIEN INMUEBLE: SE TOMARÁ COMO BASE LA CANTIDAD DE : \$215,600.00 (DOSCIENTOS QUINCE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO

POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. II.- LOTE 3 DE LA MANZANA 9, ZONA 1 DE EL CITAVARO DE HUATABAMPO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 1,566.99 MTS. 2, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORESTE EN 17.10 MTS. CON CALLE SIN NOMBRE; AL SURESTE EN 71.73 MTS. CON RÍO MAYO; AL SUROESTE EN 46.41 MTS. CON SOLAR 4 Y, AL NOROESTE EN 7.00 MTS. CON CALLEJÓN Y EN 54.84 MTS. CON LÍNEA QUEBRADA CON SOLAR 2. DATOS REGISTRALES: INMUEBLE INSCRITO BAJO EL NO. 3,537 DEL VOLUMEN 2 DE LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO 6, DE FECHA 18 DE ABRIL DE 1995, EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE HUATABAMPO, SONORA. VALOR BASE DEL REMATE PARA EL BIEN INMUEBLE: SE TOMARÁ COMO BASE LA CANTIDAD DE : \$358,400.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. III.- FRACCIÓN SUR DEL SOLAR 468 DEL I CUADRANTE DEL FUNDO LEGAL DE HUATABAMPO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 250.00 MTS. 2, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 20.00 MTS. CON SOLAR 469; AL SUR EN 20.00 MTS. CON SOLAR 469; AL ESTE EN 12.500 CON SOLAR 466 Y, AL OESTE EN 12.500 CON CALLEJÓN EMILIANO ZAPATA. DATOS REGISTRALES: INMUEBLE INSCRITO BAJO EL NO. 20,428 DEL VOLUMEN 37 DE LA SECCIÓN PRIMERA, DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE 1991, EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE HUATABAMPO, SONORA. VALOR BASE DEL REMATE PARA EL BIEN INMUEBLE: SE TOMARÁ COMO BASE LA CANTIDAD DE:\$123,755.75 (CIENTO VEINTITRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 75/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA LA CANTIDAD. IV.- SOLAR 5 ZONA "A" PTE. DE LA MANZANA XVIII-A DEL FRACCIONAMIENTO HUATABAMPO, DEL FUNDO LEGAL DE HUATABAMPO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 350.00 MTS. 2, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 14.00 MTS. CON TERRENOS MUNICIPALES; AL SUR EN 14.00 MTS. CON AVENIDA PRINCIPAL; AL ESTE EN 25.00 MTS. CON SOLAR 4 MANZANA XVIII-A Y, AL OESTE EN

BANCO SCOTIABANK INVERLAT A LA CUENTA NO. 6050905, PLAZA 010 A NOMBRE DE LSF NICKDELL S. DE R.L. DE C.V., POR MEDIO DE CHEQUE DE CAJA, CHEQUE CERTIFICADO, O EFECTIVO.- LA SECRETARIA PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. LEOBARDO BURGOS CALLEJA.- RUBRICA.-  
A2923 32 33 34

-----  
JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

JUICIO HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 981/97 PROMOVIDO POR EL LIC. GUSTAVO BERNAL LARA, APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LSF NICKDELL, S. DE R.L. DE C.V., EN CONTRA DEL SR. GERARDO OCTAVIO OBESO SURO. EL C. JUEZ DE LOS AUTOS MANDO REQUERIRLA POR EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS EN EL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA Y A LA POSTRE ORDENO EMPLAZARLA PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN PARA EFECTOS DE QUE DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER ASIMISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDA QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARAN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO ASI COMO PARA QUE DENTRO DEL MISMO TERMINO DESIGNE PERITO DE SU PARTE A INTERVENIR EN EL AVALUO DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI SE LE TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO Y ESTE JUZGADOR LO DESIGNARA EN SU REBELDÍA, ASI MISMO PARA QUE MANIFIESTE SI ACEPTA O NO EL CARGO DE DEPOSITARIO JUDICIAL DE LA FINCA HIPOTECADA EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO DE LA DEMANDA Y ANEXOS SE ENCUENTRAN A DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE DICHO JUZGADO.- LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. IVONNE F. HERNANDEZ ROMO.- RUBRICA.-  
A2924 32 33 34

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NO. 1068/98 PROMOVIDO POR EL LIC. GUSTAVO BERNAL LARA, APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LSF NICKDELL, S. DE R.L. DE C.V., EN CONTRA DE LOS SRA, ROSA MARIA HUACUJA MIRANDA, EL C. JUEZ DE LOS AUTOS MANDO REQUERIRLA POR EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS EN EL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA Y A LA POSTRE ORDENO EMPLAZARLA PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN PARA EFECTOS DE QUE DE CONTESTACION A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER; ASIMISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDA QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HARÁN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, ASI COMO PARA QUE DENTRO DEL MISMO TERMINO DESIGNE PERITO DE SU PARTE A INTERVENIR EN EL AVALUO DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO, APERCIBIDO QUE DE NO HARECERLO ASI SE LE TENDRÁ POR PERDIDO SU DERECHO Y ESTE JUZGADOR LO DESIGNARÁ EN SU REBELDÍA, ASI MISMO PARA QUE MANIFIESTE SI ACEPTA O NO EL CARGO DE DEPOSITARIO JUDICIAL DE LA FINCA HIPOTECADA; ÉN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO DE LA DEMANDA Y ANEXOS SE ENCUENTRAN A DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DE DICHO JUZGADO.- LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA GLORIA CARRANZA JIMÉNEZ.- RUBRICA  
A2925 32 33 34

-----  
JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

QUE EN EL JUICIO HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 77/03 PROMOVIDO POR SCOTIABANK INVERLAT, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK



A2921 32 35

-----  
 JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
 HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
 JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NO. 964/97, PROMOVIDO, POR EL LIC. GUSTAVO BERNAL LARA, APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LSF NICKDELL, S. DE R.L. DE C.V., EN CONTRA DE LOS SRES. ARTURO SOTOMAYOR PETERSON Y ALEJANDRA JACOB RAMIREZ, EL C. JUEZ DE LOS AUTOS MANDÓ REQUERIRLOS POR EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES REDAMADAS EN EL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA Y A LA POSTRE ORDENÓ EMPLAZARLOS PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA EFECTOS DE QUE DEN CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIEREN Y QUISIEREN HACER VALER; ASIMISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TÉRMINO SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDA QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LES HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, ASÍ COMO PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO DESIGNEN PERITO DE SU PARTE A INTERVENIR EN EL AVALÚO DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASÍ SE LES TENDRÁ POR PERDIDO SU DERECHO Y ESTE JUZGADOR LO DESIGNARÁ EN SU REBELDÍA, ASÍ MISMO PARA QUE MANIFIESTEN SI ACEPTAN O NO EL CARGO DE DEPOSITARIO JUDICIAL DE LA FINCA HIPOTECADA; EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO DE LA DEMANDA Y ANEXOS SE ENCUENTRAN A DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE DICHO JUZGADO.- LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA GLORIA CARRANZA JIMÉNEZ.- RUBRICA.-

A2922 32 33 34

-----  
 JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
 HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
 JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NO. 2053/99, PROMOVIDO POR EL LIC. GUSTAVO BERNAL

LARA, APODERADO GENERAS PARA PLÉITOS Y COBRANZAS, DE LSF NICKDELL, S. DE R.L. DE C.V., EN CONTRA DE LOS SRES. DARBIN CANDELERO LEYVA Y JULIA GUTIERREZ CORDOVA DE CANDELERO, EL C. JUEZ DE LOS AUTOS MANDÓ REQUERIRLOS POR EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS EN EL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA Y A LA POSTRE ORDENÓ EMPLAZARLOS PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA EFECTOS DE QUE DEN CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIEREN Y QUISIEREN HACER VALER; ASIMISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TÉRMINO SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDA QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, ESTAS SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE DICHO JUZGADO, AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, EN LA INTELIGENCIA DE QUE DICHO TERMINO, EMPEZARA A CORRER A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, HACIÉNDOSELE SABER A LA DEMANDADA DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO DE LA DEMANDA Y ANEXOS SE ENCUENTRAN A DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE DICHO JUZGADO. ASÍ TAMBIÉN SE LE HACE SABER DE LA ADMISIÓN EN AUTOS, DEL CONTRATO DE CESIÓN ONEROSA DE CRÉDITO, CELEBRADO POR BANCO OBRERO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, EN SU CARÁCTER DE CEDENTE Y LA SOCIEDAD DENOMINADA LSF NICKDELL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD, LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE EN SU CARÁCTER DE CESIOSIARIA, POR LO CUAL SE LE TRANSMITIÓ EL CRÉDITO Y SUS DERECHOS LITIGIOSOS RESPECTO DEL PRESENTE JUICIO, DENOMINÁNDOSELE COMO NUEVO TITULAR DE DICHS DERECHOS A LSF NICKDELL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; EN EL ENTENDIDO QUE SE LE HACE SABER QUE SE TIENE SEÑALADO COMO DOMICILIOS DE PAGO EL UBICADO EN VIZNAGA SUCULENTA NO. 15 COLONIA NUEVO HERMOSILLO DE ESTA CIUDAD,, ASÍ COMO EL BOULEVARD PUERTA DE HIERRO NO.5200, PRIMER PISO, INTERIOR 7, FRACCIONAMIENTO PUERTA DE HIERRO DE ZAPOPAN, JALISCO, O MEDIANTE DEPOSITO EN

25.00 MTS. CON SOLAR 6 MANZANA XVIII-A. DATOS REGISTRALES: INMUEBLE INSCRITO BAJO EL NO. 20,819 DEL VOLUMEN 38 DE LA SECCIÓN PRIMERA, DE FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DE 1992, EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE HUATABAMPO, SONORA. VALOR BASE DEL REMATE PARA EL BIEN INMUEBLE SE TOMARÁ COMO BASE LA CANTIDAD DE : \$14,000.00 (CATORCE MIL PESOS 00/ 100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. LUGAR Y FECHA DE REMATE PARA LOS CUATRO INMUEBLES: SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO SON., A LAS 09:00 HORAS DEL 6 DE NOVIEMBRE DE 2003. CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA: POR LO QUE SE CONVOCA A POSTORES Y ACREEDORES PARA QUE COMPAREZCAN EN LA HORA Y FECHA SEÑALADA, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO A EFECTOS DE QUE SI TIENEN INTERÉS INTERVENGAN EN EL REMATE DE REFERENCIA, EN LA INTELIGENCIA DE QUE SERÁN LAS BASES DEL MISMO LAS PREVIAMENTE ESTABLECIDAS.- HERMOSILLO, SONORA, A 8 DE OCTUBRE DE 2003.- "SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION" "2003, AÑO DE LOS DERECHOS POLITICOS DE LAS MUJERES MEXICANAS" C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS: LIC. NILSA FUENTES ESCOBAR.- RUBRICA.-

A2916 32 33 35

-----  
 JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL  
 HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
 JUICIO: EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NO. 2872/93 PROMOVIDO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE NACIONAL FINANCIERA, S.N.C. COMO FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO DENOMINADO FONDO SONORA PARA LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD (FOSOL), EN CONTRA DE LOS C.C. OCTAVIO MORALES CONTRERAS Y MARIA TALPA CORDOVA DE MORALES, EL C. JUEZ PRIMERO DEL RAMO MERCANTIL DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, ORDENÓ SACAR EN PÚBLICA SUBASTA Y REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE DATOS DEL

INMUEBLE A OFERTARSE PUBLICAMENTE: TERRENO DE AGRICULTURA SITUADO AL NORTE DE LA COMISARIA DE CHINAPA, CON UNA SUPERFICIE DE 7-00-00 HAS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN 281.00 METROS CON DE ESTE A OESTE, CON EL RÍO; DEL SURESTE: A OESTE, 37.50 METROS CON PROPIEDAD DE SACRAMENTO SODARI AL ESTE; CON LÍNEA REGULAR, CON EL RÍO Y AL OESTE, EN LÍNEA IRREGULAR, CON LOMAS, EN EL ENTENDIDO DE QUE CINCO HECTÁREAS DE DICHO TERRENO SE ENCUENTRAN OCUPADAS POR EL RÍO. DATOS REGISTRALES: INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE CANANEA SONORA, BAJO NO. 13,237, VOLUMEN XLII, DE LA SECCIÓN PRIMERA, DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 1991. LUGAR Y FECHA DEL REMATE: SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DEL RAMO MERCANTIL, SEÑALÁNDOSE LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 4 DE NOVIEMBRE DEL 2003 VALOR BASE DEL REMATE: TOMÁNDOSE COMO BASE LA CANTIDAD DE \$44,000.00 ( SON CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA: POR LO QUE SE CONVOCA A POSTORES Y ACREEDORES PARA QUE COMPAREZCAN EN LA HORA Y FECHA SEÑALADA, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO A EFECTOS DE QUE SI TIENEN INTERÉS INTERVENGAN EN EL REMATE DE REFERENCIA, EN LA INTELIGENCIA DE QUE SERÁN LAS BASES DEL MISMO LAS PREVIAMENTE ESTABLECIDAS.- HERMOSILLO, SONORA A 01 DE OCTUBRE DEL 2003.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ROGELIO CRUZ MORALES.- RUBRICA.-

-----  
 JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
 INSTANCIA DE LO MERCANTIL  
 HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
 CONVOCA REMATE PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NO. 1140/2001, RELATIVO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, TRAMITADO ANTE JUZGADO TERCERO MERCANTIL, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA NACIONAL S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO

LIMITADO EN CONTRA DEL C. GILBERTO MEDRANO VALENCIA SE SEÑALAN LAS 09:00 HORAS DEL DÍA CINCO DE NOVIEMBRE DEL 2003, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO EL REMATE DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITADÓN Y CONSTRUCCIONES UBICADA EN CALLE SAN VICTORIANO 83; LOTE. 06, MANZANA 28, FRACCIONAMIENTO LOS ANGELES DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 117.00 M2 Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANDAS: NORTE: EN 06.50 MTS. CON AVENIDA SAN VICTORIANO. SUR: EN 06.50 MTS. CON LOTE 23. ESTE: EN 18.00 MTS. CON LOTE 07, OESTE: EN 18.00 MTS. CON LOTE. CON LOTE 05. EL CUAL SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO EL NO. 252,663 VOLUMEN 4204 DE LA SECCIÓN I. FIJÁNDOSE PRECIO DE REMATE LA CANTIDAD DE \$118,000.00 (CIENTO DIECIOCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), SIENDO LA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, A 02 DE OCTUBRE DEL 2003.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- POR AUSENCIA.- UNA FIRMA ILEGIBLE.-  
A2918 32 33 35

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
CONVOCATORIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA EN EXPEDIENTE 813/2002 RELATIVO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LUIS CARLOS AINZA MONTIJO CONTRA RICARDO ANTONIO GAMEZ PEREZ, JUEZ SEÑALO 10:00 HRS. NOVIEMBRE 03 2003 TENGA LUGAR REMATE DE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: CASA HABITACION. AVENIDA HUITZILOPOXTLI NÚMERO 45-A, LOTE 15, MANZANA VII, FRACCIONAMIENTO CUAHUTHEMOC-INDÉUR SUPERFICIE 152.00 METROS CUADRADOS, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 8.00 METROS LOTE 20, AL SUR 8.00 METROS, CON AVENIDA HUITZILOPOXTLI; AL ESTE EN 19.00 METROS, CON LOTE 14. AL OESTE 19.00 METROS CON LOTE 16 INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD BAJO NO. 23646, VOLUMEN 82, SECCIÓN INSTRUMENTOS PRIVADOS, FECHA 2 DE AGOSTO DE 1985. SIRVIENDO BASE REMATE

\$274,200.00 DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N., POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES. HÁGASE PUBLICACIONES CONVOCANDO POSTORES.- EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ARMANDO CALVARIO PARRA.- RUBRICA.-  
A2962 32 33 35

-----  
JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:  
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR UNION DE CRÉDITO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A DE C.V. CONTRA JULIETA LÓPEZ TIZNADO, TRAMITADO ANTE JUZGADO PRIMERO PRIMERA INSTANCIA CIVIL. EXPEDIENTE 2104/94, SE ANUNCIA EN FORMA LEGAL VENTA BIEN INMUEBLE EMBARGADO, PROPIEDAD DEMANDADA CONSISTENTE EN LOTE 4-A MANZANA 13- COLONIA LA AURORA DE ESTA CIUDAD, REMATÁNDOSE SEGUIDA EN PÚBLICA ALMONEDA Y AL MEJOR POSTOR CONFORME DERECHO, SE SEÑALAN LAS DOCE HORAS DEL TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL DOS MIL TRES, A FIN DE QUE TENGA VERIFICATIVO EN ESTE JUZGADO DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- SIRVIENDO COMO POSTURA LEGAL DOS TERCERAS PARTES. DE LA CANTIDAD DE \$723,000.00 (SETECIENTOS VEINTITRES MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- GUAYMAS, SONORA, SEPTIEMBRE 29 DE 2003.- LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA LUZ OLVERA RAMÍREZ.- RUBRICA.-  
A2926 32 33 34

-----  
JUZGADO PRIMERO MIXTO  
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO  
CON FECHA DOCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRES EXPEDIENTE 527/98 JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA EN CONTRA DE JOSE GUADALUPE TOLEDO GONZALEZ Y AURORA CARREON AGUILERA DE TOLEDO, ORDENOSE SACAR REMATE EN PRIMERA ALMONEDA LO SIGUIENTE: UN INMUEBLE URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES IDENTIFICADO COMO LOTE 17-1 DE LA MANZANA XVIII DEL FRACCIONAMIENTO LOS JURIS DE HUATABAMPO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 208.00 METROS CUADRADOS, CON LAS

MORATORIOS VENCIDOS AL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 1998 MAS LOS QUE SE SIGAN VENCIENDO HASTA LA TOTAL SOLUCIÓN DEL ADEUDO CONFORME A LO PACTADO EN EL CONTRATO BASE DE LA ACCIÓN. QUINTO.- SE CONDENA A LOS DEMANDADOS AL PAGO DE LOS INTERESES NORMALES Y ORDINARIOS VENCIDOS Y QUE SE SIGAN VENCIENDO HASTA LA TOTAL SOLUCIÓN DEL ADEUDO, CONFORME A LO PACTADO EN EL CONTRATO BASE DE LA ACCIÓN. SEXTO.-SE CONDENA A LOS DEMANDADOS AL PAGO DE LA CANTIDAD DE \$ 1,335.17 (MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO 17/100 M.N.) POR CONCEPTO DE PAGO DE SEGURO Y LOS QUE SE SIGAN VENCIENDO HASTA LA SOLUCIÓN TOTAL DEL ADEUDO CONFORME A LO PACTADO EN EL CONTRATO BASE DE LA ACCIÓN. SÉPTIMO.-SE CONDENA A LOS DEMANDADOS AL PAGO DE LA CANTIDAD DE \$45.00 PESOS(CUARENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)POR CONCEPTO DE GASTOS DE COBRANZA. OCTAVO.-SE CONDENA A LOS DEMANDADOS A CUBRIR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA LOS GASTOS Y COSTAS DEL JUICIO, PREVIA SU LEGAL LIQUIDACIÓN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 80 DE CÓDIGO ADJETIVO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA. NOVENO.-PARA EL CASO DE QUE LOS DEMANDADOS NO CUMPLAN VOLUNTARIAMENTE CON LA PRESENTE SENTENCIA DENTRO DEL TERMINO DE CINCO DÍAS A PARTIR DE QUE LA MISMA QUEDE FIRME, HÁGASE TRANCE Y REMATE DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO Y CON SU PRODUCTO PAGO AL ACTOR DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS. DECIMO.- NOTIFIQUESE LA SENTENCIA QUE SE EMITE POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE PUBLICARÁN POR UNA SOLA VEZ EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y PERIÓDICO EL CAMBIO, HACIÉNDOLES SABER A LOS DEMANDADOS QUE CUENTAN CON UN TÉRMINO DE SESENTA DÍAS, A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA EFECTO DE APELAR LA PRESENTE SENTENCIA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 376 FRACCIÓN II DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.- ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMO LA C. JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO SONORA. LIC. JESÚS GABRIELA LABORIN GALVEZ, POR ANTE LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. ANA GLORIA

CARRANZA JIMENEZ CON QUIEN ACTÚA Y DA FE, DOY FE, HERMOSILLO SONORA.- HERMOSILLO, SONORA, A 24 DE MARZO DEL 2000.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL. LIC. ANA GLORIA CARRANZA JIMÉNEZ.- RUBRICA.-  
A2927 32

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
EXPEDIENTE NO. 565/2001, JUICIO HIPOTECARIO... PROMOVIDO POR LIC. ERNESTO CARDENAS VERDUGO, APODERADO LEGAL DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., CONTRA LOS C.C.ALMA DELIA ARAMBULA MONTIEL Y GERMAN VERDUGO ESTRADA, ORDENOSE SACAR A REMATÉ PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES MARCADO CON EL NÚMERO 2, DE LA MANZANA XIII, DEL FRACCIONAMIENTO LAS PLAZAS, DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 60.00 METROS CUADRADOS, Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 6.00 METROS, CON LOTE 7; AL SUR, EN 6.00 METROS, CON LOTE 3; AL ESTE, EN 10.00 METROS, CON PROPIEDAD PARTICULAR; Y, AL OESTE, EN 6.00 METROS, CON LOTE 1 Y EN 4.00 METROS CON ANDADORES. A ESTE LOTE LE CORRESPONDE EL CAJÓN DE ESTACIONAMIENTO NUMERO 11-E, DE LA MANZANA XIII, CON SUPERFICIE DE 13.75 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 5.50 METROS, CON LOTE 12-E; AL SUR, EN 5.50 METROS, CON LOTE 10-E; AL ESTE, EN 2.50 METROS, CON BANQUETA DEL LOTE 3 Y, AL OESTE, EN 2.50 METROS CON ÁREA DE MANIOBRAS. IGUALMENTE, A ESTE LOTE LE CORRESPONDE UN 11.627 DEL ÁREA COMÚN. CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$297,600.00 (SON: DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), VALOR DEL INMUEBLE ANTERIORMENTE MENCIONADO. REMATE LOCAL ESTE JUZGADO, NUEVE HORAS DIA TRES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRES. HERMOSILLO, SONORA, HERMOSILLO, SONORA, A 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2003.- EL C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. LEOBARDO BURGOS CALLEJA.- RUBRICA.-

GARANTIA HIPOTECADA EJERCITADA EN LA VIA ESPECIAL HIPOTECARIA POR EL C. LIC. HECTOR MANUEL ROBINSON VASQUEZ, EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, EN VIRTUD DE HABER QUEDADO DEBIDAMENTE ACREDITADOS LOS EXTREMOS DE DICHA ACCION, EN CONTRA DEL C. ISMAEL OCHOA MORENO, Y EN CONSECUENCIA.- TERCERO.- SE CONDENA A LOS DEMANDADOS A PAGAR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA LA CANTIDAD DE \$44,308.00 (CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS OCHO PESOS 00/ 100 M.N.) POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL.- CUARTO.- SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA A PAGAR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA, LA CANTIDAD QUE RESULTE, POR CONCEPTO DE DISPOSICIONES ADICIONALES, CONFORME A LO PACTADO EN LAS CLAUSULAS CUARTA Y QUINTA DEL CONTRATO DE CREDITO BASE DE LA ACCION, PREVIA SU REGULACION EN SENTENCIA DEFINITIVA.- QUINTO.- ASIMISMO, SE CONDENA AL DEMANDADO ISMAEL OCHOA MORENO, PAGAR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA LA CANTIDAD QUE RESULTE POR CONCEPTO DE LAS MENSUALIDADES VENCIDAS MAS NO ASI, LAS QUE SE SIGAN VENCiendo, POR LOS MOTIVOS EXPUESTOS EN EL CONSIDERANDO RESPECTIVO.- SEXTO.- SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA A PAGAR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA LOS INTERESES NORMALES VENCIDOS, GENERADOS DESDE LA DISPOSICION DEL CREDITO, HASTA LA FECHA EN QUE SE DIO POR VENCIDO ANTICIPADAMENTE EL CONTRATO, PREVIA SU LIQUIDACION EN LA VIA INCIDENTAL.- SEPTIMO.- DE IGUAL MANERA, SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA A PAGAR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA, LA CANTIDAD QUE RESULTE POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS VENCIDOS MAS LOS QUE SE SIGAN VENCiendo HASTA LA TOTAL SOLUCION DEL ADEUDO CONFORME A LO PACTADO EN EL CONTRATO PREVIA SU REGULACION EN LA VIA INCIDENTAL.- OCTAVO.- CON APOYO EN EL ARTICULO 80 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONROA, SE CONDENA A LOS DEMANDADOS A PAGAR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA LOS GASTOS Y COSTAS QUE SE HAYAN ORIGINADO CON MOTIVO DE LA TRAMITACION DEL PRESENTE JUICIO, PREVIA SU REGULACION

EN LA VIA INCIDENTAL.- NOVENO.- EN CASO DE QUE LA PARTE DEMANDADA NO DE CUMPLIMIENTO VOLUNTARIO AL PRESENTE FALLO DENTRO DEL TERMINO DE CINCO DIAS, CONTADOS A PARTIR DE QUE CAUSE EJECUTORIA ESTA SENTENCIA, HAGASE TRANCE Y REMATE DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO Y CON SU PRODUCTO EN SU OPORTUNIDAD HACER PAGO A LA PARTE ACTORA DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS.- HACIENDOLE SABER QUE EL TERMINO PARA LA APELACION SERA DE SESENTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAGA LA PUBLICACION DEL PRESENTE EDICTO.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, AGOSTO 26 DEL 2003.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.- RUBRICA.- A2920 32

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
QUE EN EL JUICIO HIPOTECARIO NO 168/99 PROMOVIDO POR ARMANDO ANDRADE CABRERA, EN CONTRA DE LOS CC. RUBEN MARTÍN ALBELAIS ESQUER Y MARIA JESÚS URREA VILLAESCUSA DE ALBELAIS, SE DICTO UNA SENTENCIA BAJO LOS SIGUIENTES. PUNTOS RESOLUTIVOS. PRIMERO. ESTE JUZGADO HA SIDO COMPETENTE PARA CONOCER Y DECIDIR EL PRESENTE JUICIO, Y LA VIA ELEGIDA POR EL ACTOR ES LA CORRECTA. SEGUNDO.- LA PARTE ACTORA BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN. POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL ACREDITO LOS EXTREMOS DE SU ACCIÓN, MIENTRAS QUE LOS DEMANDADOS RUBEN MARTÍN ALBELAIS ESQUER Y MARIA JESÚS URREA VILLAESCUSA DE ALBELAIS, QUIENES FUERON JUZGADOS EN REBELDÍA. TERCERO.- SE CONDENA A LOS DEMANDADOS RUBEN MARTÍN ALBELAIS ESQUER Y MARIA JESÚS URREA VILLAESCUSA DE ALBELAIS, A PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA, LA CANTIDAD DE \$ 165,143.42 (CIENTO SESENTA Y CINCO MIL CIENTO CUARENTA Y TRES PESOS 42/100 M.N.), POR CONCEPTO DE CAPITAL AL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 1998. CUARTO.- SE CONDENA A LOS DEMANDADOS AL PAGO DE LA CANTIDAD DE \$1,516.88 (MIL QUINIENTOS DIECISÉIS PESOS 88/100 M.N) POR CONCEPTO DE INTERESES

SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 8.00 METROS CON LOTE 7; AL SUR EN 8.00 METROS CON AVENIDA LA PALOMA; AL ESTE EN 26.00 METROS CON LOTE 16-H; AL OESTE EN 26.00 METROS CON LOTE 18; VALUADO EN CIENTO SETENTA MIL PESOS MONEDA NACIONAL. FIJANDOSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA CUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRES PARA LA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA. CONVOCASE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LAS CANTIDAD ANTES SEÑALADA.- LA C. SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. NORMA ALICIA PALAFOX GARCIA.- RUBRICA.- A2960 32 33 35

-----  
**JUICIOS HIPOTECARIOS**

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
QUE EN EL EXPEDIENTE 312/2003 RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MÉXICO S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, EN CONTRA DE ILDEBRANDO CRUZ FIERRO Y REFUGIO GOMEZ MORENO DE CRUZ, EL C. JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL SEÑALO LAS 8:30 HORAS DEL DIA 05 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2003, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO Y SU CONSTRUCCIÓN MARCADO CON EL NO. 23, DE LA MANZANA NO. XI; DEL FRACCIONAMIENTO "PERISUR" DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 138.25 METROS CUADRADOS Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.00 METROS CON LOTE NO. 10, SUR EN 7.00 METROS CON AVENIDA CALPULLI, AL ESTE EN 19.75 METROS CON LOTE NO. 22 Y AL OESTE EN 19.75 METROS CON LOTE 24. SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$199,900.00 (CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SON; 24 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2003.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE ALEJANDRO BOJORQUEZ OSORIO.- RUBRICA.- A2847 30 32

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
QUE EN EL EXPEDIENTE 1172/2000 RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MÉXICO S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL S.A. EN CONTRA DEL C. ISMAEL CASTILLO ROBLES, EL C. JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL SEÑALO LAS 8:30 HORAS DEL DIA 27 DE OCTUBRE AÑO 2003, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO Y SU CONSTRUCCIÓN MARCADO CON EL NO. 32, DE LA MANZANA No. XVIII, DEL FRACCIONAMIENTO SAN ANGEL DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 209.448 METROS CUADRADOS Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS; AL NORTE EN 11.367 METROS CON LOTE NO. 16, AL SUR EN 13.274 METROS CON AVENIDA SAN BLAS, AL ESTE EN 17.106 METROS CON CALLE SAN MARCOS Y AL OESTE EN 17.00 METROS CON LOTE NO. 31. SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$250,900.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SON. A 8 DE SEPTIEMBRE DEL 2003.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE ALEJANDRO BOJORQUEZ OSORIO.- RUBRICA.- A2849 30 32

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
QUE EN EL EXPEDIENTE 1170/2000 RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MÉXICO S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL S.A. DE C.V. EN CONTRA DE JOSE ANTONIO VALENCIA ABUCHUR Y MAGALY CABALLERO RODRIGO DE VALENCIA, EL C. JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL SEÑALO LAS 8:30 HORAS DEL DIA 06 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2003, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: . . . LOTE DE TERRENO Y SU CONSTRUCCIÓN MARCADO CON EL NO. 02, MANZANA NO. 18, DEL FRACCIONAMIENTO SONACER DE ESTA CIUDAD, CON UNA

SUPERFICIE DE 126.00 METROS CUADRADOS Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS; AL NORTE EN 18.00 METROS CON LOTE NO. 01, AL SUR EN 18.00 METROS CON LOTE NO. 03, AL ESTE EN 7.00 METROS CON CALLE COLOMBIA Y AL OESTE EN 7.00 METROS CON LOTE NO. 14.- ..... SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$157,000.00 (CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SON; 24 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2003.-C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE ALEJANDRO BOJORQUEZ OSORIO.- RUBRICA.-  
A2850 30 32

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :  
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE 162/98 PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S.A. DE C.V., CONTRA CARMELITA HOYOS RODRÍGUEZ Y ANGELICA HOYOS RODRÍGUEZ. ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: TERRENO Y CONSTRUCCIÓN DE CASA HABITACIÓN UBICADA EN CALLE ADALBERTO SALCIDO NUMERO 1526, LOCALIZADA EN LOTE 25, MANZANA 43, CUARTEL COLONIA MIRAVALLE DE ESTA CIUDAD CON SUPERFICIE DE 144.00 METROS CUADRADOS Y SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 8.00 METROS CON PROFESOR ADALBERTO L. SALCIDO; AL SUR, EN 8.00 METROS CON LOTES 6 Y 7; AL ESTE, EN 18.00 METROS CON LOTES 1, 2 Y 3; Y AL OESTE, EN 18.00 METROS CON LOTE 24. CONVÓQUENSE POSTORES Y ACREEDORES REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DOCE HORAS, OCTUBRE 23 DEL AÑO 2003. SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$155,000.00 (CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 NACIONAL) VALOR AVALUO.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, SEPTIEMBRE 01 DEL 2003.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. DALIA AVILA RIVERA.- RUBRICA.-  
A2851 30 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :  
CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, EXPEDIENTE 1178/00 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL LIC. SERGIO BAYLISS BERNAL APODERADO LEGAL DE BANCO NACIONAL DE MÉXICO S.A INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL S.A. DE C.V EN CONTRA DE MANUEL RUBEN VERDUZCO RÜBALCAVA Y MARTHA ALICIA CARRANZA ROMERO DE VERDUZCO. EL C JUEZ SEÑALO LAS 13 00 HORAS DEL DIA 03 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2003, PARA QUE TENGA LUGAL EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO, EL REMATE SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y SU CONSTRUCCION UBICADO EN MANZANA 02 LOTE 37 DE LA COLONIA VILLA CALIFORNIA DE ESTA CIUDAD CON SUPERFICIE DE 152.00 METROS CUADRADOS. DE LOS CUALES 83.20 METROS CUADRADOS CONSTITUYE SU INDIVISO Y PERTENECE A LA SUPERFICIE CONSTRUIDA Y EL RESTO 68.80 METROS, CUADRADOS EN ESTACIONAMIENTO AREA DE ESCALERA, PATIO INTERIOR CON LA SIGUIENTE UBICACIÓN: AL NORTE EN 8.00 MTS. CON LOTE 38; AL SUR, EN 8.00 MTS CON CALLE BAVISPE; AL ESTE EN 19.00 MTS. CON LOTE 35 AL OESTE EN 19.00 MTS. CON LOTE 39. AL EFECTO SE ORDENO CONVOCAR POSTORES POR ESTE CONDUCTO SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE \$240,000.00 (SON DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO VALOR.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MIGUELINA LOPEZ ARVAYO.- RUBRICA.-  
A2848 30 31 32

-----  
JUZGADO ILEGIBLE  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :  
C. ROSA EDITH GUERECA PEREZ.- PRESENTE.- DENTRO JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NUMERO 1042/2001, PROMOVIDO INICIALMENTE BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, CONTINUADO POR SOLIDA ADMINISTRADORA DE PORTAFOLIOS, S.A. DE C.V. EN SU CARÁCTER DE CESIONARIO, CONTRA ROSA EDITH GUERECA PEREZ,

ORDENOSE NOTIFICARLE LA SENTENCIA DEFINITIVA, CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS SON: PUNTOS RESOLUTIVOS.- PRIMERO.- ESTE TRIBUNAL RESULTO SER COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER EL PRESENTE JUICIO Y LA VIA ELEGIDA POR LA PARTE ACTORA PARA LA TRAMITACION DEL MISMO, HA SIDO LA CORRECTA Y PROCEDENTE.- SEGUNDO.- SE DECLARA PROCEDENTE LA ACCION DE CUMPLIMIENTO FORZOSO DE CONTRATO DE APERTURA DE CREDITO SIMPLE CON INTERES Y GARANTIA HIPOTECARIA, EJERCITADA EN LA VIA ESPECIAL HIPOTECARIA POR EL C. LIC. HECTOR MANUEL ROBINSON VASQUEZ, EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, EN VIRTUD DE HABER QUEDADO DEBIDAMENTE ACREDITADOS LOS EXTREMOS DE DICHA ACCION, EN CONTRA DE LA C. ROSA EDITH GUERECA PEREZ. Y EN CONSECUENCIA. TERCERO.- SE CONDENA A LA DEMANDADA A PAGAR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA LA CANTIDAD DE \$43,152.00 (CUARENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL. CUARTO.- SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA A PAGAR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA, LA CANTIDAD QUE RESULTE, POR CONCEPTO DE DISPOSICIONES ADICIONALES, CONFORME A LO PACTADO EN LAS CLAUSULAS CUARTA Y QUINTA DEL CONTRATO DE CREDITO BASE DE LA ACCION, PREVIA SU REGULACION EN SENTENCIA DEFINITIVA.- QUINTO.- ASIMISMO, SE CONDENA A LA DEMANDADA A PAGAR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA LA CANTIDAD QUE RESULTE POR CONCEPTO DE LAS MENSUALIDADES VENCIDAS MAS NO ASI, LAS QUE SE SIGAN VENCIENDO, POR LOS MOTIVOS EXPUESTOS EN EL CONSIDERANDO RESPECTIVO.- SEXTO.- SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA A PAGAR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA LOS INTERESES NORMALES VENCIDOS, GENERADOS DESDE LA DISPOSICION DEL CREDITO, HASTA LA FECHA EN QUE SE DIO POR VENCIDO ANTICIPADAMENTE EL CONTRATO, PREVIA SU LIQUIDACION EN LA VIA INCIDENTAL.- SEPTIMO.- DE IGUAL MANERA, SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA A PAGAR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA, LA CANTIDAD QUE RESULTE POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS VENCIDOS MAS LOS QUE SE

SIGAN VENCIENDO HASTA LA TOTAL SOLUCION DEL ADEUDO CONFORME A LO PACTADO EN EL CONTRATO PREVIA REGULACION EN LA VIA INCIDENTAL.-OCTAVO.- CON APOYO EN EL ARTICULO 80 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, SE CONDENA A LA DEMANDADA A PAGAR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA LOS GASTOS Y COSTAS QUE SE HAYAN ORIGINADO CON MOTIVO DE LA TRAMITACION DEL PRESENTE JUICIO, PREVIA SU REGULACION EN LA VIA INCIDENTAL.- NOVENO.- EN CASO DE QUE LA PARTE DEMANDADA NO DE CUMPLIMIENTO VOLUNTARIO AL PRESENTE FALLO DENTRO DEL TERMINO DE CINCO DIAS, CONTADOS A PARTIR DE QUE CAUSE EJECUTORIA ESTA SENTENCIA, HAGASE TRANCE Y REMATE DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO Y CON SU PRODUCTO EN SU OPORTUNIDAD HACER PAGO A LA PARTE ACTORA DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS.- HACIENDOLE SABER QUE EL TERMINO PARA LA APELACION SERA DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAGA LA PUBLICACION DEL PRESENTE EDICTO.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, AGOSTO 27 DE 2003.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALMA LORENIA HERNÁNDEZ FIERRO.- RUBRICA.-  
A2919 32

-----  
JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :  
C. ISMAEL OCHOA MORENO.- PRESENTE.- DENTRO JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NUMERO 605/2001, PROMOVIDO INICIALMENTE BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, Y CONTINUADO POR SOLIDA ADMINISTRADORA DE PORTAFOLIOS, S.A. DE C.V. EN CONTRA DE ISMAEL OCHOA MORENO, ORDENOSE NOTIFICARLES LA SENTENCIA DEFINITIVA POR EDICTOS, CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS SON: PUNTOS RESOLUTIVOS. PRIMERO.- ESTE TRIBUNAL RESULTO COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER EL PRESENTE JUICIO Y LA VIA ELEGIDA POR LA PARTE ACTORA PARA LA TRAMITACION DEL MISMO, HA SIDO LA CORRECTA Y PROCEDENTE.- SEGUNDO.- SE DECLARA PROCEDENTE LA ACCION DE CUMPLIMIENTO FORZOSO DE CONTRATO DE APERTURA DE CREDITO SIMPLE CON INTERES Y